

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MÉXICO
FACULTAD DE ECONOMÍA

LA EVOLUCION DEL ALCOHOLISMO Y EL PAPEL DEL
ESTADO MEXICANO EN LA REGULACIÓN DE LA
PRODUCCIÓN Y EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

E N S A Y O

ALUMNO: Miguel Ángel Arroyo Casas

ASESOR: Prof. Javier Meraz Martínez

TELEFONO: 57 83 24 33

No. DE CUENTA: 074027972

México, D.F., Ciudad Universitaria, Noviembre del 2006



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LA EVOLUCIÓN DEL ALCOHOLISMO Y EL PAPEL DEL ESTADO
MEXICANO EN LA REGULACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y EL
CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

ÍNDICE	Página
Introducción.....	1
Capítulo 1. El Sistema de necesidades.	5
1.1. Las bebidas alcohólicas como una necesidad de Consumo.....	12
1.2. La publicidad de bebidas alcohólicas como formadora De consumidores.....	14
Capítulo 2. El papel del Estado.....	21
2.1. La regulación de la producción, circulación y consumo de bebidas alcohólicas.....	34
Capítulo 3. Proceso de alcoholización.....	32
CONCLUSIONES.....	51
BIBLIOGRAFÍA.....	57

INTRODUCCIÓN

El alcoholismo es un fenómeno social, un problema de salud pública, es el resultado del consumo de bebidas alcohólicas, es el resultado de un proceso productivo de bebidas alcohólicas. El alcoholismo es el resultado del Proceso de Alcoholización. Como fenómeno social, el consumo de bebidas alcohólicas tiene un impacto económico en la vida social de cualquier país, de cualquier individuo. La producción excesiva y por ende el consumo excesivo, ha traído como consecuencia un incremento en la tasa de mortalidad por cirrosis hepática y es causa de muertes violentas, en accidentes de tránsito, homicidios, riñas, etcétera.

La producción y consumo excesiva de bebidas alcohólicas también influye en otras patologías, según la SSA y para el caso de México, en 1990, la cirrosis hepática ocupó el 9° lugar a nivel nacional. En un estudio realizado en el Distrito Federal se registraron los crímenes cometidos bajo los efectos del consumo de BA y de un total de 17,701 delincuentes, 3,561 habían ingerido BA, el 20%. Los accidentes de tránsito de 1973 a 1985 relacionados con la ingesta de BA llegó a un 16% del total de los casos, en 1990 ascendió a un 76%. De 80 casos de suicidios, el 28% de los cadáveres mostraron la presencia de alcohol en la sangre.

En el aspecto laboral se encuentran grandes pérdidas en horas hombre por ausentismo y accidentes de trabajo ocurridos cuando el obrero se encuentra alcoholizado. La misma SSA calcula que el alcoholismo es responsable de las pérdidas de 160,000 horas quincenales entre los trabajadores asegurados, y que el 12% del total de ausentismo laboral se debe a la ingestión exagerada de alcohol.¹

Los resultados de la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA 1990), establece que la prevalencia de consumo de BA en la población (sólo) urbana de 12 a 17 años es de 27.6%, para los individuos de 18 a 65 años es de 53%. La bebida alcohólica modalmente consumida es la cerveza con el 80% y los destilados con el 75%.

¹ SSA-CONADIC, *Programa contra el alcoholismo y el abuso de bebidas alcohólicas*, 1992-1994. p., 41

Este consumo excesivo ha involucrado, según la (ENA) al 16 % de la población en accidentes o violencias alguna vez por el consumo de BA. Los daños son personales y sociales, dentro de los primeros podemos mencionar la cirrosis hepática, y dentro de los segundos se encuentran los problemas con la policía, laborales, con la familia, de salud, violencia y accidentes.

El costo económico se refleja en la merma económica del individuo y la sociedad, una merma en la capacidad productiva del país por el ausentismo laboral, los accidentes de trabajo, la readaptación de delincuentes, etc.

El problema va en ascenso y se puede decir que de 1950 a 1975 se registró un aumento de entre el 100% y el 500% en el consumo per cápita de alcohol, en términos de 100% de alcohol. El alcoholismo nulifica el 15 por ciento de las fuerzas productivas del país reflejándose esto en una pérdida en la década de los 80's de más de 200,000 millones de pesos anuales. El 60 por ciento de los accidentes de tránsito se relacionan de alguna forma con la ingesta de BA. En el 80 por ciento de los divorcios, el consumo de BA ha intervenido como causa determinante o desencadenante.

El consumo de BA se pierde en la historia de la humanidad, ha ocasionado alteraciones a los bebedores y a su entorno social. Paralelo al consumo, han sido también, los intentos por limitar el consumo y se han aplicado criterios moralistas, económicos, políticos y de salud pública sin obtener los resultados esperados.

Los resultados que presenta la Encuesta Nacional de Adicciones 2002 (ENA), integra el consumo per cápita a la población rural y urbana entre 12 y 65 años de edad de consumidores de cerveza, destilados, vinos de mesa, pulque y alcohol de 96° como bebida alcohólica durante los doce meses previos al estudio.

Los resultados de la ENA, presentan para el país, un consumo per cápita de la siguiente forma:

“Existen en el país 32,315,760 personas entre 12 y 65 años que consumen alcohol y cerca de trece millones más (12'938,679) consumieron alcohol en el pasado aunque no bebieron en los 12 meses previos a la encuesta. El volumen total de etanol reportado por esta población alcanzó 2.79 litros cuando se considera a la población entre 12 y 65 años y aumentó a 3.484 litros en la población urbana entre 18 y 65 años y a 7.129 litros cuando sólo se refiere a los varones. En la población rural adulta, el consumo per cápita se estimó en 2.728 litros. En los varones urbanos el mayor índice de consumo se observa en el grupo ubicado entre 30 y 39 años (8.339) en tanto que entre las mujeres que viven en ciudades el mayor consumo fue reportado por el grupo de entre 40 y 49 años; en la población rural de ambos sexos, el mayor consumo se observó también en este último grupo de edad.”²

Cada BA tiene diferentes cualidades y de entrada tenemos BA fermentadas por un lado y destiladas por el otro. El contenido y la calidad de cada una es diferente y eso las hace místicas. Siglos después se produce alcohol puro para la producción ampliada de BA.³

Parece fácil pero se entra en contradicción cuando las BA son consideradas como una necesidad de consumo en la historia con todo y que el alcoholismo actúa de tres formas sobre una población:

“aumentando la tasa de mortalidad, la de criminalidad y la alienación mental...”⁴

Ante la insuficiencia de satisfactores entre ellos hospitales, escuelas, instituciones alimentarias y otras alternativas, la sociedad busca la satisfacción de sus necesidades por sí sola y en su defecto es inducida a satisfacer sus necesidades sólo parcialmente o deformadamente. Todo esto cuando infinidad de BA son consideradas parte de los alimentos y algunas han contribuido también a la dieta alimenticia. Las necesidades han sido insatisfechas y la resultante es un cúmulo de disfunciones sociales.

² SSA, Consejo nacional contra las adicciones, *Encuesta nacional de adicciones, tabaco, alcohol y otras drogas*, México, 2002. p., 15

³ Enciclopedia Universal Ilustrada, Europeo-Americana. Tomo IV., Madrid, Ed. Espasa-Calpe, S.A. pp., 284-316. Los hebreos y los árabes daban el nombre de alcohol a la estibina, un polvo muy fino para maquillaje, más tarde se le llamó alcohol a lo que se consideraba la parte más sutil de cada cuerpo, por lo que al ácido sulfúrico se le denominó *alcohol sulfuris*, por considerársele como una quinta esencia del azufre. (...) El nombre de alcohol empezó a usarse en el siglo XVI. En 1796 Lowitz obtuvo el alcohol absoluto, y en 1808 Saussure dio a conocer su constitución. p., 286.

⁴ Op. cit. p., 308, aquí mismo, en esta página se muestra la estadística de diversos países mostrando tal efecto.

Lo más gravísimo de todo es que una de las actividades que podrían ayudar a corregir el mal es la Publicidad, pero, la realidad es que estamos ante un alud de comerciales desintegrantes de la sociedad y de la psique humana. No entro en el análisis de mensajes publicitarios promotores del consumo de BA porque es sofocante y cada uno de nosotros, considero así, puede observar a simple vista tal alud.

En este trabajo se pretende mostrar la relación existente entre el cúmulo histórico del sistema de necesidades humanas, la insatisfacción de las mismas y su jerarquía. La existencia del Estado a través de la historia también ha sido un ente necesario para la regulación de las relaciones humanas. Las funciones del Estado se han cargado de forma asimétrica y éste queda sin cumplir su objetivo de satisfactor de necesidades de toda una sociedad. El Proceso de alcoholización es también histórico, va paralelo al desarrollo de las necesidades humanas, y por ende, de la “construcción” o surgimiento del Estado, las bebidas alcohólicas como parte de los alimentos, también han sido motivo de producción por necesidades de consumo y también han sido motivo de regulación por parte del Estado para su consumo.

El sistema de necesidades, la existencia del Estado, así como el proceso de alcoholización, son tres elementos económicos muy importantes, “trenzados” históricamente, considerando que el proceso de alcoholización es una expresión de infinidad de expresiones que nos muestran, todas juntas, algo más general y complejo: un proceso histórico de enajenación, concepto en el que me apoyaré en el capítulo tres.

CAPÍTULO 1.

EL SISTEMA DE NECESIDADES

Para el ser humano, las necesidades básicas son las necesidades fisiológicas en orden de importancia son: aire, agua, alimentos, refugio, reposo y sexo. Las necesidades básicas: seguridad y resguardo debido a deficiencia. Las necesidades sociales: amor, posesiones, pertenencia o afiliación.¹ Satisfechas éstas, cualquier individuo tendría satisfecha su razón de ser, sería lo suficiente para vivir o sobrevivir. Se puede prescindir del siguiente grupo de necesidades, que son en menor cantidad y que van siendo menos necesarias y así sucesivamente hasta llegar a las necesidades intelectuales satisfechas sólo por pequeñas minorías.

Cualquier ser viviente, y específicamente los humanos tiene como fuente original las mismas necesidades, pero estas van formando una especie como de pirámide porque hay necesidades que no se alcanzan a satisfacer en toda una vida.

Las necesidades van con la vida misma, la historia de la humanidad conoce lo suficiente de ellas, “pareciera” ser que la humanidad está condenada a vivir con ellas. Las primeras necesidades de una sociedad, pueblo o nación, son las alimenticias y se satisfacen a través de la infraestructura Alimentaria, cada Estado cuenta con sus instituciones reguladoras de políticas alimentarias para la satisfacción de necesidades alimenticias. Esto va en corresponsabilidad con la sociedad donde ésta tiene que rendir una jornada laboral histórica y social, un impuesto, una obligación.

Cuando las instituciones de la infraestructura alimentaria se quedan rezagadas en su oferta, o que la demanda alimentaria y alimenticia de la sociedad queda sin cubrir, los problemas de salud humana surgirán en esa magnitud. Asimismo las instituciones de salud se dejan llevar por la misma inercia, queda sin cubrir la demanda de salud

¹ Maslow, Abraham H, *Jerarquía de necesidades*, Adaptado de Goble, Frank G., La Tercera Fuerza, Ed. Trillas, México, 1980.

de la sociedad y en esa medida surge una sociedad enferma que tiene como antecedente una deficiente alimentación. Esto de las instituciones encargadas de generar las políticas de alimentación y de salud, va de la mano, hay corresponsabilidad recíproca.

Las necesidades tienen diversos niveles de complejidad, van asociadas y subordinadas a la enajenación o alienación del individuo y de la sociedad misma. Aquí mismo se mostrará de forma breve la infraestructura de salud como necesaria para el Estado para cubrir sólo parcialmente las necesidades de salud de la sociedad, además al sector salud le corresponde directamente vigilar, explicar, justificar la existencia del alcoholismo, de la producción y consumo de BA.

En esto de las necesidades me he tenido que auxiliar de lo expuesto por Fromm,² él nos da algunas reflexiones relacionadas con las necesidades. Nos dice que el individuo no es un ente aislado, necesita relacionarse con otros para comprar, vender, producir y consumir. Es en el mercado donde se regulan estas relaciones económicas, ahí se da el intercambio de satisfacciones y necesidades biológicas.

Hay infinidad de “oportunidades” para la satisfacción de las necesidades, la humanidad ha tenido que hacer uso de su cerebro, de su capacidad de adaptación al medio ambiente que le corresponde vivir elaborando sus medios de producción logrando cierto desarrollo, independencia y conocimiento.

Dentro de la misma historia de la humanidad se crearon las condiciones para que ella misma perdiera su *equilibrio mental*, From lo refiere con los significados de lo que es *neurótico*, *normal* o *sano*. Lo neurótico expresa la tendencia compulsiva de *sumisión-dominación* ó *sado-masoquismo*.³ Para detectar de manera aproximada la salud mental de los individuos es importante revisar los niveles de suicidios, homicidios y alcoholismo.

² From, Erich, *Psicoanálisis de la sociedad contemporánea*, FCE, 19ª. Reimp., México, 1992. Ver capítulos 3 y 4 sobre todo.

³ Op. cit., p., 33.

From, nos dice que la pobreza material no es indicio de estos males. La prosperidad de Europa correspondió a un mayor número de suicidios. El alcoholismo es el resultado de la inestabilidad mental y emocional y para esto los países pioneros en mayores cifras de alcoholismo son EU, Suiza, Suecia y Dinamarca. Estos resultados nos revelan que las necesidades de los humanos no están siendo satisfechas.

De las necesidades psíquicas, From nos dice lo siguiente:

Las necesidades psíquicas fundamentales que nacen de la peculiaridad de la existencia humana deben ser satisfechas de una manera u otra para que el hombre no enferme, así como las necesidades fisiológicas han de satisfacerse para que no muera.⁴

Son diversos los modos de satisfacer las necesidades psíquicas de los individuos y la diferencia entre esos diversos modos de satisfacción de necesidades equivale a la diferencia entre diversos grados de salud mental. Si una de las necesidades básicas no ha sido satisfecha, la consecuencia es la enfermedad mental; si es satisfecha de manera insatisfactoria, la consecuencia es la neurosis (ya manifiesta, ya en forma de un defecto socialmente modelado). El hombre tiene que relacionarse con los demás; pero, si lo hace de un modo simbiótico o enajenado, pierde su independencia e integridad: se debilita, sufre, se hace hostil o apático; sólo si puede relacionarse con los demás de un modo amoroso se siente identificado con ellos y al mismo tiempo conserva su integridad.

Al hablarnos del carácter social del hombre en la sociedad capitalista, From sostiene que son las condiciones socioeconómicas las que han moldeado la personalidad del individuo, ese moldeamiento ha sido enfermizo, toda vez que, si bien es cierto, se transmite amor y felicidad, estos pueden ser intencionalmente dirigidos creando a su vez ansiedad y hostilidades.

Sostiene que todos los cambios del capitalismo del siglo XIX al siglo XX como son la técnica, el mayor uso de maquinaria, la electricidad, la energía atómica, la

⁴ Op. cit., p., 62.

importancia del mercado interior se sostiene bajo el principio de la producción y el consumo en masa. En el siglo XIX la tendencia era ahorrar. En el siglo XX se incita al consumo a través de la publicidad y todos los medios de presión psicológicos. Se fomenta la necesidad de un mayor consumo en una sociedad que coopere para el consumo sin razonar. En una sociedad donde los hombres se sienten libres e independientes donde no se sientan sometidos, aunque lo estén, a ninguna autoridad ni principios.

From elige el concepto de *Enajenación* como punto central para caracterizar la sociedad contemporánea:

“...me parece tocar el nivel más profundo de la personalidad (...) es el más apropiado si a uno le interesa la interacción entre la estructura socio-económica y la estructura del carácter individuo medio...”⁵

From, también nos dice que la transición de la industria manufacturera del artesano a la industria basada en la aplicación del vapor y de las máquinas, permitió la transición de la experiencia de los costos de transición. Ahora, las materias primas, maquinaria, costos de mano de obra y ganancias, se pueden expresar en un equivalente general, la moneda. Se compatibiliza el intercambio de las cosas, permitiendo que el hombre de negocios además de tratar con millones de pesos, también trata con millones de clientes u obreros, sus relaciones sociales se multiplican.

Con el surgimiento de la División del Trabajo, todas las cosas son mercancías y llevan oculto su valor de cambio en la venta y en la compra, donde los hombres se sienten extraños en esta relación de comprar y vender. Sus productos son sus amos a los que obedece y adora perdiendo el contacto consigo mismos llegando a sentirse “cosa”, aunque exprese que no lo es, su relación social ya lo ubicó en “cosa”.

⁵ Op. cit., p., 47.

En este *proceso de enajenación total*, se adora a los ídolos, se les rinde culto a los dioses, a las personas, jefes políticos. Con esto el hombre reafirma su posición de “cosa” manejado por poderes exteriores a él. Estas relaciones llevan e incluyen la producción de mercancías también creadas por el hombre. En la medida que estas poderosas fuerzas se hacen más complejas, su potencia la transmuta en impotencia invirtiendo la relación, lo que él ha creado le parece ajeno a sí mismo, además le atribuye poderes “místicos”.

Al trabajador se le crean las condiciones para que deje de pensar y para que los resultados de su capacidad creadora quede ajena a él, y por lo tanto, él queda enajenado, su capacidad creadora queda ajena. Todo individuo, todo acto, toda institución, se vuelven enajenantes. El director de una empresa cumple un papel, enajenar, los Sindicatos, los Partidos Políticos, el Estado, también enajenan.

El proceso de producción y el proceso de consumo cumplen su papel enajenador porque el intercambio de las mercancías se hace con el Dinero que también es producto del trabajo de los hombres. Con el dinero se obtienen las mercancías, alcohol, BA, refrigeradores, autos. Esas mercancías dan categoría al propietario. Estas mercancías satisfacen las fantasías de riqueza, de distinción, de poder, de prestigio, etc. Pero esta mayor necesidad de consumo no se satisface con lo verdaderamente necesario. Se satisface con más fantasías quedando más enajenado.

Dice From:

“...Consumir es esencialmente satisfacer fantasías artificialmente estimuladas, una creación de la fantasía ajena a nuestro ser real y concreto...”⁶

En el proceso de enajenación, el acto de consumir lleva como objetivo el no quedar satisfechos para crearnos la necesidad cada vez mayor de cosas para consumir. Esta necesidad de consumo creada artificialmente es contraria a la necesidad real y

⁶ Op. cit. p 115.

natural del hombre. El hombre compra y consume mercancías sin cuestionarse el beneficio o daño que le causan, tanto orgánica, económica y culturalmente. El consumo de mercancías es “infinito” abierto y oculto, directo e indirecto. Los consumidores se enfrentan a una infinidad de ofertas seductoras.

La *enajenación de las necesidades* también lo aborda Jorge Veraza, él nos dice:

“...nos proponemos la demostración del por qué y cómo es posible una aplicación inmediata de los conceptos de los Manuscritos de 1844 a la realidad contemporánea...”⁷

Nos va mostrando que la enajenación se ha desarrollado a lo largo de la historia:

“Ó, mejor dicho, es la civilización la que ha ocurrido hasta hoy como enajenación. (...). Es decir, como el resumen culminante de una enajenación milenaria, de la enajenación precapitalista...”⁸

El desarrollo de la sociedad actual nos indica la existencia de una enajenación absoluta, la enajenación de las necesidades es una enajenación total considerando que ella se transmuta de forma muy compleja y que no ha ganado la lucha final porque queda la posibilidad de la *desenajenación, o superación de la misma*, todo ello porque:

“...La economía política no inserta dentro de las necesidades a la libertad y a la socialidad; por eso las concibe cósicamente dadas, no capta su desarrollo histórico, su apertura y entonces su posibilidad consiguiente para desarrollarse históricamente.”⁹

La génesis del Estado y sus instituciones, también tienen como fundamento las necesidades. Las instituciones creadas por la sociedad también son el resultado de necesidades especiales, entre ellas están por ejemplo las instituciones de Salud, creadas para garantizar la salud integral de los individuos. En forma muy resumida se expone a continuación el Sistema de Salud Pública en México regulada por el *Estado de Derecho* que rige la producción, circulación y consumo de BA.

Existe una jerarquía jurídica que sustenta este proceso de alcoholización a través de

⁷ Veraza, Jorge U., *La subsunción real del consumo bajo el capital en la posmodernidad y los manuscritos de 1844 de Kart Marx*. Seminario de El Capital, Facultad de Economía, UNAM, 1995., p., 14.

⁸ Op. cit. pp., 16-17.

⁹ Op. cit., p., 39.

las instituciones de salud, la Constitución Política de México es la base o fundamento de todas las leyes de salud, específicamente el artículo 4 señala que toda persona tiene derecho a la protección de la salud, la fracción XVI del artículo 73 define las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y el artículo 123 establece el derecho a la seguridad social de todos los asalariados.¹⁰

Por ejemplo, el sistema de salud en México, data del año 1943, se establecieron el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA). Más tarde, la creación en 1959 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Estas instituciones también se modifican de acuerdo a necesidades específicas así por ejemplo, se estableció posteriormente el Programa IMSS-Coplamar (dicho programa formó parte del combate a la marginación promovido entre 1976-1982). Al desaparecer Coplamar en 1989 como órgano coordinador de diversas iniciativas de desarrollo, persistió el programa a cargo del IMSS bajo la denominación de IMSS-Solidaridad.¹¹

Las instituciones y organismos del Sistema Nacional de salud (SNS) fueron creados para superar rezagos y obstáculos relacionados con la calidad y eficiencia de los servicios, el centralismo, burocratización y la cobertura insuficiente. Con este fin, el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 estableció tres objetivos fundamentales para el sector salud: Descentralizar, Ampliar, Consolidar los servicios de salud dirigidos a la población abierta.

Lo anterior sería a través de incrementar, superar, establecer la eficiencia y calidad de los servicios de salud. Mejorar el aprovechamiento de los recursos destinados a la

¹⁰ Ayala, Espino José, *Economía del sector público mexicano*, Facultad de economía, UNAM, 1999, Cap. 22 pp 535-562.

¹¹ Secretaría de Salud, *Programa contra el alcoholismo y el abuso de bebidas alcohólicas 1992-1994*. Ver el apartado III, Legislación y normatividad: La ley general de salud establece a través de 16 artículos que la SSA, los gobiernos y entidades federativas así como el consejo de salubridad general sus respectivas competencias para coordinar los programas contra el alcoholismo. p., 42.

salud. Garantizar un paquete mínimo de servicios, para que a través de estrategias locales y regionales toda la población tenga acceso a una atención básica.

En el marco del nuevo federalismo, se buscó fortalecer los sistemas estatales de salud, disminuir las brechas regionales y estatales de atención, y fomentar una mayor participación social en el autocuidado de la salud.¹²

Estas instituciones proporcionan en conjunto una cobertura a 48 millones de personas en total (estimaciones de la SSA para 1997). Los autoempleados y trabajadores de la economía informal tienen la opción de afiliarse al IMSS si lo desean, pero en la práctica la afiliación voluntaria es baja.

La población no asegurada, o 'población abierta', constituye un grupo heterogéneo formado por habitantes de zonas rurales y de algunas zonas urbanas marginadas, tiene acceso a los servicios públicos de salud proporcionados por la SSA, a través de los servicios de salud estatales, y por el Departamento del Distrito Federal (DDF) en la ciudad de México. Este grupo comprende aproximadamente 34 millones de personas.

Existe además un pequeño sector privado que proporciona servicios de calidad diversa a personas de todos los niveles de ingreso. En un extremo del espectro, la población con los niveles de ingreso más alto es quien más utiliza los servicios privados, a veces financiados a través de planes de compañías aseguradoras privadas, pero estos planes, aun cuando se están expandiendo, tienen una pequeña cobertura (estimada oficialmente en aproximadamente 3.6 millones de personas en 1996, menos del 5% de la población).

Por otro lado, también se da el caso en que pobres y muy pobres, y quienes tienen un nivel medio de ingreso, utilizan los servicios médicos privados, que generalmente pagan de su propio bolsillo. Es difícil medir con precisión el uso de los servicios de

¹² Ayala, Espino José, *Economía del sector público mexicano*, Facultad de economía, UNAM, 1999, p., 545-546.

salud privados, pero puede ascender hasta 33% de las consultas médicas de los grupos de menores ingresos.¹³

Las instituciones de Salud del Estado creadas para cubrir necesidades de salud se han quedado limitadas en su oferta, se viven y se sienten los efectos del déficit de la infraestructura hospitalaria, así como el déficit de presupuesto de los hospitales existentes o carencias de todo tipo, incluyendo negligencias médicas, calidad y calidez, medicamentos, camas, personal.¹⁴

En la historia del alcoholismo o del consumo de BA, el estado mexicano ha asignado a las áreas de la medicina, de la salud, la mayoría de las decisiones. Es por ello que la SSA asume el papel de coordinar el Consejo Nacional Contra las Adicciones (CONADIC) para que a través de la Ley General de Salud ejerza su objetivo de:

Disminuir el alcoholismo, los daños y riesgos a la salud y los problemas psicológicos, económicos y sociales relacionados con el abuso de alcohol, para coadyuvar en la preservación de la salud y el bienestar de los mexicanos.¹⁵

Menéndez al hacer una crítica profunda sobre el *Modelo Médico Hegemónico* (MMH) –concepto adaptado por él- nos dice que éste asume la función de curar lo dañado y analiza el fenómeno del alcoholismo sólo por el resultado, por el alcohólico y no por la causa o la razón de ser del alcohólico.¹⁶ Este planteamiento muestra una necesidad social no satisfecha, las causas del alcoholismo tienen prioridad ante los resultados. Alcoholismo y alcohólicos son resultado de algo previo llamado necesidades insatisfechas.

El enfoque antropológico, investiga no sólo al alcohólico sino también a la sociedad influenciada por su cultura. Este enfoque amplía el panorama al considerar los

¹³ Op. cit. p., 546.

¹⁴ Secretaría de Salud, *Familia un millón, Seguro popular*, Gaceta de comunicación interna de la SSA, reporta que para el 2004 habrá un millón y medio de familias afiliadas al seguro y para el 2006 contarán con esta póliza 25 millones de mexicano y mexicana. México, Septiembre, 2004, No.26, p., 4.

¹⁵ Consejo, Nacional Contra las Adicciones, *Programa contra el alcoholismo y el abuso de bebidas alcohólicas, 1992-1994*. Secretaría de Salud, México, p., 70.

¹⁶ Menéndez, Eduardo L., *Morir de alcohol*. Saber y hegemonía médica, Ed., Alianza, México, 1990., p., 12.

patrones culturales.¹⁷ Considero que aún así, la cultura es el resultado de necesidades previas, por lo tanto también la cultura es resultado.

Aún con la infinidad de aportaciones teóricas de otras disciplinas para frenar el alcoholismo como fenómeno, éste se ha incrementado junto con el consumo y producción de BA, esto ha puesto en jaque a muchos teóricos que han sobreestimado al alcohol contenido en las BA al no encontrar la causa (s) directa de la adicción a las BA.

A todos los enfoques les ha faltado el ingrediente de considerar al alcohol como una mercancía también histórica y actuante a través de las BA en el cuerpo de los individuos. La historia de la producción de mercancías, o, de la producción de objetos para el uso, no tiene un origen divino, su origen y su razón es, satisfacer necesidades. Toda la producción de objetos para el uso a través de la historia adquiere el grado de mercancía. Alcohol y BA son mercancías, son parte del cúmulo de mercancías del mundo del capital.¹⁸ Hay una vinculación de cada BA con una infinidad de mercancías que tienen comportamientos similares en el mercado.

1.1. LAS BEBIDAS ALCOHÓLICAS COMO UNA NECESIDAD DE CONSUMO

La producción y consumo de BA, ha sido un proceso complejo y paralelo al desarrollo de la humanidad. El consumo de BA también está asociado al consumo de alimentos, y a toda la vida cotidiana de los individuos y de la humanidad. Las produce la humanidad como resultado de sus necesidades. En todo el proceso de alcoholización se va a encontrar como constante, eso, los alimentos. De alguna forma se insiste en las *necesidades*, porque son ellas las determinantes de infinidad de acciones humanas.

¹⁷ Menéndez, Eduardo L, *Antropología del alcoholismo en México*. Los límites culturales de la economía política 1930-1979, Ediciones de la Casa Chata, 36, México, 1991.

¹⁸ Marx, Karl, *El Capital*, T. I., Ed. S. XXI. Ver capítulo I. La mercancía.

En el proceso de alcoholización, las necesidades cumplen un papel importante, en aras de satisfacerlas, la humanidad no ha encontrado la forma de vivir en “equilibrio” satisfaciendo sus necesidades. O, no ha encontrado la forma de satisfacer sus necesidades para vivir en “equilibrio”. En el proceso de alcoholización, la historia nos muestra, el origen de fricciones, contradicciones, altas y bajas de la vida por necesidades insatisfechas. Nos muestra el surgimiento de esas contradicciones de un momento a otro, como algo que surge de la nada, algo natural y armonioso.

// “...Muestra, Telepino, que eres el más potente dios, // y obra tu misericordia con el rey y con la reyna. // Dáles vida, dáles años y una salud sin eclipse. (Sic) // En sus almas pon la luz y la rebosante alegría. // Concede que tengan hijos y los hijos de sus hijos, // hijas y las hijas de sus hijas. // Dáles granos que sean fecundos; // dáles vino, dáles reyes y vacadas en abundancia. // (...) Haya mieses, haya vides, haya árboles de gran fruto...”¹⁹

Asimismo, las razones por las que se produce y consume BA son tan contradictorias, que por un lado, en algún momento de la historia, y en algún lugar del mundo se prohíbe la producción de vid o cualquier materia prima para la producción de BA, y así disminuir o reducir la competitividad de los nacientes productores, para que por otro lado, o en otros momentos y en otros lugares se fomente la producción de lo prohibido para controlar el monopolio.²⁰

Asimismo algunos individuos dicen consumir BA por estar alegres, otros, para estar alegres, otros porque están tristes, tensos. Es contradictoria la justificación para consumir BA.

Por otro lado, dice F. García Rojas que se originan en el individuo:

¹⁹ María, Luisa Tavarnier, *El vino y las letras. La uva pródiga*, Antología de textos sobre el vino, Ed., Diana. México, 1994. Hitita pueblo que floreció entre 1600 a 1200 a. C; sus temas de literatura hablan de mitos y leyendas sacras, de historia, de rituales y de cuestiones legales, es el caso de esta plegaria llamada *Misericordia y Venganza*. p., 31.

²⁰ En el capítulo 3. Proceso de Alcoholización, se mostrarán algunos hechos económicos sucedidos en la historia de México sobre todo en la época colonial.

“...toda una gama de resentimientos, celos, envidias y actitudes hostiles que antes de ser alcohólico no sufría...”²¹

Aunque cabe aclarar que antes y después de ser alcohólico el hombre ha vivido y vive sus sufrimientos, también sus ambiciones. En su proceso de alcoholización individual intenta desahogar estos sufrimientos a través de infinidad de mecanismos. En este intento quedará como victimario y no como víctima.

El alcohólico es la víctima de los intereses empresariales que fomentan necesidades “artificiales” a través de toda una estructura económica y de medios publicitarios. Ellos crean a las víctimas y después culpan a éstas de todos los males. Se habla del alcohólico, se le escudriña, se le analiza, etc., pero nunca se habla de la mentalidad o de los objetivos empresariales, del análisis psicológico del empresario en sí, de sus intereses delictivos relacionados con el Estado.

1.2. LA PUBLICIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS COMO FORMADORA DE CONSUMIDORES

La publicidad es una de las actividades encargadas de convencer al individuo de ser o dejar de ser, de hacer o dejar de hacer, de consumir o dejar de consumir. Los publicitarios defienden esta actividad ya que según ellos, es inofensiva sugiriendo que son los individuos los encargados de determinar si se dejan o no se dejan influir por la publicidad. Como si los individuos por sí solos supieran la maldad con la que están elaborados los comerciales publicitarios y la razón de su existencia, o sea, una publicidad vende sólo una apariencia y no la esencia, y si vende la esencia lo hace de forma incompleta o deforme.

Así tenemos que, Fernando M. Garza, nos dice:

“Si planteáramos el problema de que fue primero si el alcohol o la publicidad...”²²

²¹ García, Rojas F, *Alcoholismo y violencia*, en, El Alcoholismo en México I, Patología, Fundación de Investigaciones Sociales, A.C. México, 1982. p 205.

²² Garza, Fernando M., y Galván, José Luís, *La publicidad y el alcoholismo*, en: El alcoholismo en México III. Fundación de Investigaciones Sociales, A.C. México 1983. p 289.

Nos está sugiriendo que los dueños de esta industria son inofensivos, no es la publicidad la culpable del alcoholismo. En los siguientes párrafos nos dice que la lucha para combatir el alcoholismo ha sido larga y se ha exagerado al atribuir a la publicidad el que la gente se haga alcohólica. Nos dice que lo malo no es beber sino saberlo hacer con moderación, esta por falta de educación ya que no saben controlar su vida y su conducta.

El proceso de alcoholización tiene como base el cúmulo de necesidades del individuo y de la sociedad. Esto, obviamente después del alimento y la habitación. Son las necesidades una constante económica pegada al desarrollo humano, pueden ser cambiantes de un lugar a otro y de un período a otro, pero en esencia son casi las mismas. El orden en que se presentan esas necesidades es el que varía, pero el alcoholismo tiene diferentes significados para cada individuo, o pueblo.

Por eso se viene insistiendo con estas reflexiones sobre el fundamento universal que son las necesidades fisiológicas, básicas, sociales, psicológicas.²³, de ahí se disparan diferentes variedades de ver el modo o la forma de consumir bebidas con contenido alcohólico. También ahí en esa jerarquía de necesidades se ramifican toda una variedad de necesidades que motivan este consumo de alcohol.

Es por eso que, *La variedad o diversidad de ver o concebir el consumo de bebidas alcohólicas es a la variedad o diversidad del sistema de necesidades y oportunidades que ofrece la misma naturaleza y la sociedad.*

Ahí radica el secreto o los motivos por los cuales una sociedad o individuo consumen BA. Va a depender de la conciencia, conocimiento, voluntad e inteligencia del individuo para que satisfaga su óptimo de necesidades.

²³ Abraham H Maslow, IMSS, *Jerarquía de las necesidades*. Nos muestra una pirámide de las necesidades de los individuos que se usa a menudo en psicología industrial y administración de empresas, de acuerdo con la importancia que le concede cada uno, este planteamiento es importante, pero, cabe aclarar que estas necesidades son satisfechas en función de las capacidades y circunstancias de cada individuo.

Los demás enfoques sugeridos por Rafael Velasco Fernández²⁴, llevan implícito este elemento de las necesidades, aunque se sostenga lo contrario. Estos planteamientos también van acompañados de las crisis económicas causantes de varios desajustes que van a influir en el comportamiento subconsciente de las personas o pueblos.

Son las necesidades jerarquizadas la base sobre la que se puede pensar, descansan los motivos por los que produce y consume BA. Es la publicidad, una de las actividades importantes que garantiza que tal producto o BA sean consumidas masivamente. Esta actividad, para lograr su objetivo, necesita tener el terreno fértil listo para que los mensajes y actividad publicitaria sean absorbidos por sus receptores, la población.

Existen factores causales, de orden económico-social como son desempleo, subempleo, desocupación disfrazada.²⁵ También, los factores político-sociales: distribución del poder, la interrelación entre lo político y lo económico, las clases sociales y su participación, grupos étnicos distintos permite la invasión o penetración de otras culturas o costumbres. Asimismo, Francisco Gomezjara, nos expone los factores psicológicos como son la marginalidad, la emigración, resultado de orígenes culturales divergentes, los factores demográficos como la natalidad o mortalidad.²⁶ La acción integral de todos estos factores determina una actitud en la vida, dicho de otra forma estos factores ahí están en la vida cotidiana.

Gracias a los procesos de modernización²⁷ se facilitan la producción y distribución de BA en grandes cantidades, también se acelera el desplazamiento gradual de bebidas autóctonas de menor gradación y se inicia la invasión de bebidas con mayor cantidad

²⁴ Velasco, Fernández Rafael, *Alcoholismo. Visión integral y clasificación*, Ed., Trillas, México, 1988.

²⁵ González, Gutiérrez S., *Aspectos sociales y culturales del alcoholismo en zonas marginadas del Distrito Federal*, en el *Alcoholismo en México II, Aspectos sociales culturales y económicos*, Fundación de Investigaciones Sociales, A.C., México, 1985.

²⁶ Gomezjara, Francisco A., et al, *Pandillerismo en el estallido urbano*, Ed. Fontamara, México, 1993.

²⁷ Quintar, S., Aida, *La agroindustria de bebidas alcohólicas: Evolución y estructura*, en *El alcoholismo en México II. Aspectos Sociales, culturales y económicos*, Fundación de investigaciones sociales, A.C., México, 1983.

de grados de alcohol. Todo esto modifica los hábitos y los modelos de consumo. Pero lo más grave es que también vemos un acelerado deterioro ecológico por el cambio de cultivos o la sobreexplotación de la tierra de cultivo. Así tenemos de ejemplo el desplazamiento del consumo de pulque por el consumo de vino y cerveza. La mayoría de hectáreas de las regiones magueyeras han sido sustituidas por los sembradíos de cebada para la producción de cerveza. Un maguey dura aproximadamente siete años para producir, en tanto que la cebada cada año se cosecha.

Ignorancia y pobreza, industrialismo y urbanismo, son aspectos que influyen o condicionan un consumo y específicamente de BA, sólo por poner un ejemplo al azar, el incremento experimentado entre 1970 y 1980 en el consumo de BA está estrechamente relacionado al crecimiento del gasto publicitario. El mercado:

“... no es una limitante para las grandes empresas productoras de bebidas. Por el contrario, éste es un campo a donde se busca influir a través de la modificación de las pautas de consumo de la población a favor de cierto tipo de productos. En el ramo de BA la actividad publicitaria a través de los diversos medios de comunicación masiva ha aumentado notablemente en los últimos años.”²⁸

“...En total el gasto en publicidad de bebidas alcohólicas tuvo una tasa de crecimiento del 40% entre 1979 y 1981”.²⁹

En síntesis, el papel jugado por la publicidad en la expansión del mercado interno fue muy importante en las últimas décadas. Las grandes empresas buscaron, por ese medio, influir en los gastos de la población, modificando pautas de consumo a favor de los nuevos productos que estas firmas introdujeron al mercado, dada su capacidad financiera que les permitió modernizar su sistema de producción y distribución adoptando muchas de las pautas empresariales de las empresas transnacionales.

Es decir, la expansión de la producción de BA se dio en el marco de un proceso de transnacionalización y concentración de la producción. Prueba esto último la reducción del número de establecimientos industriales que acompañó al incremento

²⁸ Op. cit. p., 36

²⁹ Op. cit. p., 37.

en los volúmenes de producción, en estos últimos veinte años.³⁰

Otro resultado de dicha expansión fue el aumento de la dependencia tecnológica del exterior; la salida de divisas por concepto de pagos, por marcas y patentes y por compra de maquinaria se incrementó notoriamente a partir de los sesenta.

Al analizar el impacto que tuvo el desarrollo de estas industrias sobre el empleo y las remuneraciones se aprecia que los principales destinatarios de los beneficios fueron las firmas industriales. El empleo tuvo en ese período un crecimiento lento, y en algunos casos se verificó una reducción del mismo, en particular en las industrias más dinámicas en el valor agregado fue decreciente en tanto que la productividad por obrero ocupado mantuvo una tendencia ascendente a lo largo de esos años.

Finalmente, en relación al mercado y consumo de BA cabe concluir que –a excepción del tequila- el incremento de la producción se asentó en una ampliación del mercado interno gracias al uso intensivo de modernas técnicas publicitarias. Los sectores industriales con presencia del capital extranjero fueron los que tuvieron los mayores gastos publicitarios. Las firmas cerveceras –en manos del gran capital nacional- también adoptaron estas técnicas para mantener su lugar en el mercado.

Por el contrario, la mediana y pequeña empresa nacional, al no poder competir con el gran capital nacional y extranjero, se redujo a operar en los pequeños espacios residuales, apoyándose en el mercado de los sectores de menores recursos económicos y en el consumo de la población de las localidades rurales.

En el caso del tequila la situación es diferente ya que es el único producto que distribuye homogéneamente sus ventas entre el mercado interno y el externo. Sin embargo, no se puede dejar de señalar que, dado que las principales empresas productoras cuentan con alta participación de capital extranjero, el flujo de divisas que entra por concepto de exportación se neutraliza en gran medida por el flujo que

³⁰ Op. cit., p., 37.

sale por concepto de exportaciones se neutraliza en gran medida por el flujo que sale por concepto de remisión de utilidades al extranjero.

Asimismo, estas industrias aportan beneficios en materia de recaudación fiscal al erario público, al hacer un balance de los efectos que provoca la producción de BA sobre la vida económica y social de México, se puede afirmar que han sido las empresas industriales las verdaderas beneficiarias en tanto que los trabajadores y los consumidores han recibido a cambio pocos empleos, salarios reales decrecientes y la exposición a un sistema publicitario cuyo contenido está orientado a modificar artificialmente las pautas de consumo de la población.

La publicidad como industria,³¹ utiliza técnicas de Posicionamiento.³² La publicidad y sus técnicas llevan mensajes deformes a poblaciones amplias o específicas.³³ La publicidad y sus técnicas son utilizadas al estilo bélico o deportivo,³⁴ llevan oculta la mentira. Todo junto, son actos delictivos.³⁵

Al analizar a la industria de la de la publicidad con respecto a la venta de alcohol y BA, nos llevó a revisar de manera general, el papel de la publicidad de todas las mercancías en su conjunto. Con este análisis se observó lo insidioso y persuasivo de la misma., su acción cada vez más como parte de nuestra vida cotidiana.

La publicidad de BA no es la única que influye en el consumo de BA y no es la única que produce alcohólicos. Es toda la publicidad de otras mercancías la que también influye en la formación de los futuros consumidores de BA, hay mercancías complementarias como todas las bebidas de cola, ropa, coches, viajes y todo lo

³¹ Bernal, Sahagún V., et al., *El alcoholismo en México. Negocio y manipulación*, Ed., Nuestro tiempo, México, 1989.

³² Ries, Al y Trout Jack *Posicionamiento: El Concepto que ha Revolucionado la Comunicación Publicitaria y la Mercadotecnia*, Ed., Mc., Graw Hill. Trad. De Manuel Arbolí Gascon. México, 1993.

³³ Clark, Eric, *La publicidad y su poder. Las técnicas de provocación al consumo*, 2ª. R. Ed., Planeta, Trad. Por Fco. Rodríguez, México, 1992.

³⁴ Durandin, Guy, *La mentira en la propaganda política y en la publicidad*, 2ª. Ed. Castellana 1990, Ediciones Paidós.

³⁵ Neuman, Elías, *Los que viven del delito y los otros. La delincuencia como industria*, Ed. S. XXI, Argentina, 1991.

relacionado para el *hombre económico*. La publicidad actúa y surte efecto devastador en todas las etapas y facetas de la vida, desde la infancia hasta la senectud, desde el nacimiento hasta la muerte de los mismos. Toda ella, junta, entra en acción indiscriminadamente, vulnerando la voluntad de los individuos.

Cuando se habla de la publicidad de BA, los publicistas y otros investigadores hacen referencia sólo a la publicidad de BA. No la están considerando como parte del total de la misma, la “aíslan” de la otra publicidad de las otras mercancías. La publicidad de cada mercancía contribuye a las otras, ó, es terreno fértil para la publicidad de otras tantas. Hay un encadenamiento entre una y otra publicidad, un imbricamiento, un condicionamiento. Todo su efecto va directo a modificar la forma de ser del individuo. Es en la infancia donde empieza esta acción, cuando el individuo ya es adulto, ya está preparado para recibir su ración de publicidad de adulto. Digamos que esa publicidad no es necesaria para el individuo, no la necesita puede vivir muy bien sin ella.

La publicidad usada en la divulgación de mensajes, noticias, anuncios de carácter comercial para atraer posibles compradores es tan abundante que también se llega al extremo de hacer caso omiso de la mayoría de ella. La sobre oferta de publicidad ya rebasó en muchos casos la demanda de la misma, asimismo, en muchos casos los costos se han reducido, pero la publicidad televisiva es la mas cara y más efectiva.

CAPÍTULO 2.

EL PAPEL DEL ESTADO

Las funciones económicas del Estado son gobernar, administrar y distribuir la riqueza, a través de la historia, con variaciones más o con variaciones menos, esas funciones han sufrido cambios en la vida misma del Estado. ¿Cómo logra esas funciones? Estableciendo un marco jurídico de la economía de mercado. Determinando una política de estabilización macroeconómica. Influyendo en la asignación de los recursos para mejorar la eficiencia económica. Estableciendo programas que influyan en la distribución de la renta.¹

Todo Estado se ha encontrado en la disyuntiva de elegir qué tipo de beneficio generar y a quién beneficiar con sus decisiones de política económica. Tiene que jerarquizar las necesidades de la sociedad de acuerdo a una estructura social para satisfacer las mismas. En la sociedad hay confrontación de intereses y el Estado tiene que regular o conciliar dichos intereses.

Para ello, el Estado, hace uso del principio, *Estado de Derecho*, y aplica la ley a quien la merece en aras del interés de los demás. Para el Estado *todos son iguales ante la ley* y en esa acción concede algunos beneficios satisfaciendo algunas necesidades de algunos grupos.

La participación del Estado como regulador o conciliador de intereses, ha sido un planteamiento continuo por los estudiosos del Estado,² Para el caso de la Sanidad se asume que el Estado es el regulador, dosificador de la salud, y ello lo enfrenta a los excesivos costes, la limitada cobertura de los seguros y los problemas presupuestarios que tiene para proporcionar asistencia sanitaria.

¹ Paul, A. Samuelson, William D. Nordhaus, *Economía*, Decimotercera edición. Ed. McGraw-Hill, 1992. p., 880,

² Ayala, Espino José, *Mercado, elección pública e instituciones*. Una revisión de las teorías modernas del Estado, UNAM, Facultad de Economía, 2004. México. Se presenta un amplio conjunto de teorías que tratan de explicar las funciones del Estado.

Es necesario considerar de forma explícita el análisis de la *Composición de Clase del Estado* y la lucha velada o abierta que ello implica, pero no sólo eso, sino *su concepción filosófica y su posición política*, conceptos complejos de por sí, pero su presencia y comprensión es determinante en las decisiones de cualquier hombre de Estado. Muy difícilmente los integrantes de un Estado, hablarán con la *verdad entendible* para sus gobernados, por lo regular hablan con una verdad complicada, difícil de entender. Esto, en el mejor de los casos, pero los integrantes de un Estado, sobre todo los funcionarios públicos de mandos altos, tienden a complicar la comunicación, su discurso como integrantes del Estado, es disfrazado, ni se dice lo que es, ni es lo que se dice. La asistencia sanitaria queda dentro de esta complejidad del discurso.³

El concepto de Estado cambia mucho en la medida en que se revisa el debate en torno al mismo. Dependiendo quién aborde el tema será su posición y la defenderá con argumentos legales, históricos y probablemente de abolengo y dirá que es un enfoque o posición *imparcial*. A la fecha, el debate sigue siendo complejo y las cualidades a favor y en contra del Estado parecen polarizarse en forma muy confusa con teorías y teóricos diversos. Todo debate reduce a calificar las funciones del Estado como *buenas* o *malas*, o son malas o son buenas, pero nunca consideran sus funciones como buenas y malas a la vez, porque todo Estado también está en transición, está siendo y dejando de ser, sería una tercera posición.

Aquí lo importante es, qué tanto un servidor público, un hombre de Estado *puede cumplir, debe cumplir, quiere cumplir*. Y en función a esto, la honestidad, la sinceridad, la entrega, el ejemplo, son reflejados en el ejercicio mismo de la vida cotidiana de los actores del Estado o los funcionarios públicos.

El querer y no poder, el deber y no querer, el saber y no poder, el poder y no querer, el saber y no querer. En qué medida estas cualidades humanas influyen en una decisión en los servidores públicos, así como también *el no querer, el no poder, el no*

³ Op. cit., ver sobre todo capítulos 5-6.

saber, son acciones que influyen en infinidad de decisiones públicas, y por lo tanto, reflejan un resultado en los fenómenos sociales como el alcoholismo.⁴ De aquí, el Estado se encuentra en la disyuntiva de ejercer un control total de la economía o un control parcial de la misma, esto es, *bienes públicos* ó *bienes privados* son los proyectos que se debaten a “vida o muerte” por tener la hegemonía, aunque en la realidad ha predominado la dinámica privatizadora a través de la historia, independientemente del Estado que sea.⁵

Para respetar el supuesto *Estado de Derecho*, el Estado, a través de sus instituciones, implementa la forma de distribuir los bienes, y lo hace de manera más privada que pública, distribuye la riqueza de forma dispareja en aras de que todos son iguales ante la ley, sin considerar la desigualdad de circunstancias de cada grupo social o de cada individuo.

El Estado *guarda la apariencia de vigilar los derechos de toda la sociedad* y una forma de ello es satisfaciendo algunas necesidades, éstas son antes que nada alimenticias.

La producción de las BA involucra todo el Sector Primario y de Servicios donde se encuentran nada menos que seres humanos con actividades diversas en función de un *Estado de Derecho* o ejerciendo su derecho por la producción o por el consumo o por la circulación. Cada cual encuentra su papel en la sociedad y se mueve en función de la *Obligación y el Derecho* y las posibilidades de cada cual.

Las cuestiones de la Salud, son una de las tres partidas presupuestales de importancia relevante, las otras dos son Educación y Defensa.⁶ En este caso, y siguiendo un poco la opinión de Stiglitz, en un Proceso de Privatización Acelerado, los o el Estado dejan para el final estos tres sectores y los “protegen” al máximo.

⁴ Op. cit., ver por ejemplo *El poder coercitivo del Estado*. pp., 340-342.

⁵ Stiglitz, Joseph, *La economía del Sector Público*, 3ª. ed., Ed. Antonio Bosh. Disyuntiva, idea sugerida en el capítulo 5 que trae como principio básico, **la eficiencia en el sentido de Pareto**. pp., 111-121.

⁶ Op. cit., p., 364.

Conforme las crisis económicas se agudizan, el Estado privatiza los sectores públicos mas endeble, protegiendo los tres sectores de importancia relevante lo más posible, hasta ya no poder evitarlo. Llegado el momento, continúa con la privatización disfrazada, y ésta se da, concesionando algunos servicios a compañías privadas. Tenemos por ejemplo, las compañías de la limpieza, vigilancia, y algunos servicios de mantenimiento. Pero esto en muchas ocasiones sigue siendo insuficiente y el Estado continúa reduciendo presupuesto afectando Educación o Salud, casi, al Sistema de Defensa no lo toca porque es más estratégico que los otros dos.

La calidad y la calidez de atención en la salud va disminuyendo de por sí, ya disminuida, en “proporción” a la disminución de los presupuestos y paralelo a ello, hay una mayor demanda de los servicios de salud pública porque la población ha ido en aumento y porque tiene salarios bajos justificando así el uso de instalaciones públicas de la salud.

El personal del sector salud se encuentra luchando en un doble frente: por un lado reducción de presupuesto, por el otro, incremento de la demanda donde tiene que rendir lo mismo o más con mucho menos. A esto se le suma el cierre de la bolsa de trabajo y la pérdida de plazas y jubilaciones.

A los médicos, por ejemplo se les asigna determinada cantidad de pacientes para ser revisados en menos de quince minutos a cada uno como si fueran piezas o refacciones de algún aparato electrónico donde se vigila sólo el funcionamiento muy general para que sólo pase el control de calidad, porque hay más aparatos en espera de ser atendidos. Las citas para atender a los pacientes cada día se prolongan más, hay agendas cubiertas hasta por tres meses de la demanda incrementada de los servicios de salud.

Para ciertos estratos sociales, las cosas son diferentes y favorables, para ellos, es más fácil o cómodo, además de seguro, contratar y buscar los servicios privados, al

mismo tiempo que esto sucede, se crea una nueva demanda y oferta de servicios privados, porque se permite la proliferación de los hospitales, clínicas, laboratorios particulares cubriendo ese déficit de atención de salud pública por parte del Estado.

Lo anterior se complementa con el nexo existente entre funcionarios o servidores públicos de mandos medios y altos con empresarios puestos a cubrir el servicio público en forma privada, satisfaciendo momentáneamente una demanda por un lado y por el otro, generando la complicidad entre servidores públicos y empresarios.

Para los años noventa,⁷ plantea tres problemas fundamentales del sistema sanitario, aunque él está hablando del Estado Norte Americano, hay mucho de contagio del mismo, al Estado Mexicano.

- Una elevada y creciente población sin asegurar
- Unos elevados y crecientes costes sanitarios
- Unos crecientes gastos sanitarios federales.

En México, casi sucede lo mismo, tenemos una población de más de 100 millones de habitantes que empieza a sentir los estragos de los déficit presupuestales ya sea porque estos no alcanzan, o porque el crecimiento del presupuesto, no va en proporción al crecimiento de la demanda de servicios de salud.

En contraste con lo anterior, los crecientes gastos sanitarios federales, van acompañados con los gastos crecientes de la Defensa Nacional y ella también está compuesta por un sistema de salud para uso exclusivo de militares y familiares de los mismos. Este sistema de salud específico, estratégico al parecer no ha sentido el rigor de la reducción presupuestaria, por el contrario, se ha incrementado conforme a su crecimiento, una prueba de ello son sus instalaciones, sus equipos y su personal capacitado, todo eso gracias a la inyección oportuna y suficiente de presupuesto. Las denuncias por negligencia médica, se han dejado ver menos en esta institución de

⁷Op. cit., p, 364.

salud, ¿será por su calidad o será porque oportunamente se ocultan, o será porque se resuelven pronto?

Los Seguros Médicos, de la iniciativa privada han surgido paralelos a los déficit presupuestarios, en la medida que la población acepta estos seguros médicos, acepta la privatización de la salud que antes era “gratuita”, acepta la *inseguridad* de recibir atención médica cuando se quede sin empleo, porque son empresarios los que proporcionan este supuesto beneficio, si el trabajador pierde el empleo, pierde el seguro. Hay mucho de ello en el “Seguro Popular”⁸ implementado por el Gobierno Federal, en lugar de implementar la *salud gratuita*, se implementa un *seguro gratuito* “por el momento”. Esto se traduce en una traslación de costes, otras personas pagan las facturas, más bien otras instituciones, con el mini presupuesto. Mismas instalaciones y equipo médico y misma cantidad de personal.

Todos los costos sanitarios implican problemas presupuestarios, porque el gasto público destinado a salud presiona al alza, otros sectores públicos de la economía hacen lo mismo y disparan el déficit presupuestario federal, esto preocupa al Estado, tiene que frenar algunos gastos de beneficencia y si no lo hace tendrá que subir los impuestos o, de lo contrario, el déficit se disparará, o habrá que recortar otros programas públicos, también buscará reformar todo el sistema sanitario en aras del recorte o adelgazamiento del Estado.

José Ayala,⁹ nos describe el Sistema de Salud Pública resaltando su importancia como una política social seguida por el Estado. Es un análisis descriptivo del Estado vía Salud Pública, según él, no pretende debatir, ni criticar, ni estar a favor del Estado Mexicano, se pone en una actitud imparcial y nos va exponiendo los *pros* y *contras* de la vida del Sistema de Salud Pública y reconoce que:

⁸ Salud, *Seguro popular*, Gaceta de comunicación interna de la Secretaría de Salud, No. 26, Sep., 2004. En hospitales y Centros de Salud se complica este programa porque en las mismas instalaciones con espacios hacinados llega más personal a trabajar en condiciones pésimas, ya no digamos de medicamentos que sólo cubren un cuadro básico muy limitado. En otros hospitales de alta especialidad este programa no llega por lo costos del mismo. Es probable que en zonas rurales ya hubiese algún beneficio, pero esto es parte ya de un derecho estipulado en el artículo cuarto constitucional y todavía no deja de ser una necesidad insatisfecha.

⁹ Ayala, Espino José, *Economía del sector público mexicano*, Facultad de Economía, UNAM, 1999.

“...falta mucho por hacer para satisfacer plenamente las necesidades de salud de la población,...”¹⁰

Los gastos en salud son considerables y ocupan un porcentaje del gasto público y del PIB,¹¹ son considerados como una inversión en capital humano para darle cierto nivel de vida que contribuya a cierto crecimiento económico del país. Se da preferencia a ciertos grupos de población, no es lo mismo invertir en niños que en ancianos o en población productiva con edad de trabajar. Si las inversiones lo requieren, se prefiere la medicina preventiva como más rentable socialmente. La medicina curativa es la que prevalece, porque también los enfermos son negocio.

Los gastos en salud son un componente integral de la política social, como ya se dijo, junto con educación así como la vivienda son requisitos sustantivos insatisfechos, indicadores de la desigualdad social.

Aunque en nuestro país ha llegado a reconocerse el Derecho a la Salud como un Derecho, éste todavía no se cumple plenamente y está muy lejos de cumplirse, sigue siendo una aspiración o una esperanza, el contar con los servicios de salud públicos o en el peor de los casos los servicios privados. La oferta de servicios médicos no corresponde con la demanda y las necesidades de la población de los mismos por parte de los mexicanos, un gran número de ellos se queda sin su dotación de servicios médicos públicos y privados.¹²

A las necesidades de los Servicios de Salud Pública se le vienen acumulando, el crecimiento demográfico, los movimientos migratorios a las grandes urbes, como resultado de una población rural dispersa, se incrementa la demanda de servicios como vivienda, empleo, esparcimiento, educación, seguridad, se integra la contaminación ambiental como un problema más a resolver, fenómenos que actúan

¹⁰ Op., cit., p., 535.

¹¹ Gómez, Dantés Héctor, *El costo de la inequidad en el gasto público en salud en México*, Revista, Economía Informa, Facultad de Economía, UNAM, mayo-junio 2005, No. 334, “Durante el 2003, el gasto público en salud a nivel nacional, (...), representó el 2.9% del Producto Interno Bruto (PIB)...”. p.,37.

¹² Sumado a esto, la población recibe la indicación de presentarse en otro centro de salud o se le refiere a otro hospital arguyendo falta de equipo o el servicio de especialidad. Se dan casos en que el paciente va y viene de un hospital a otro perdiendo gran parte de su tiempo en esos recorridos y salas de espera.

en conjunto y de manera integral condicionantes de un *modus vivendi*.

Dice uno de los principios del método dialéctico que todo está en movimiento, que no hay objeto ni cosa que sea eterno, segundo a segundo y minuto a minuto, cualquier objeto ha sufrido cambios. En el desarrollo social, cualquier etapa es de transición y de modificaciones. Las políticas de salud, han influido en algo o en mucho en el abatimiento de algunas enfermedades permitiendo “avances” en la salud, un indicador es la esperanza de vida de 44 años en la década de los cuarentas a 72.6 años en 1994,¹³ el índice de mortalidad, sobre todo la infantil, ha disminuido. También la sociedad cambia continuamente.

El porcentaje de la población que todavía no tiene acceso a la Salud Pública sigue siendo muy elevado, de ahí que la medicina privada esté al acecho por dar ese servicio, sólo cuando reúna la población el requisito de los costos o los precios elevados. En algunos grupos se sigue la medicina tradicional, o la más popular, o los remedios domésticos. La población que no cuenta con salario suficiente recurre a la automedicación, satisfaciendo así incompletamente, una necesidad que corresponde al Estado cumplir su *Obligación*. Al respecto, la SSA se plantea tres retos, el de Equidad, Calidad y el reto de la Protección Financiera, y éste último nos dice:

“...los problemas financiero relacionados con la atención de la salud representan ya una seria carga para la población. Este complejo reto se debe en parte al aumento de los costos de la atención. Más importante aún es el hecho de que 52 por ciento de los gastos totales en salud se cubren directamente con recursos del bolsillo de las familias al momento de utilizar los servicios de salud. En Colombia, en contraste, este gasto representa 25 por ciento del total y en Gran Bretaña apenas alcanza el tres por ciento.

Dado que siempre existe un elemento irreductible de incertidumbre en la pérdida de la salud, el gasto de bolsillo expone a las familias al riesgo de enfrentar gastos catastróficos por atender su salud. Las cifras disponibles más conservadoras nos indican que cada año alrededor de dos millones de hogares mexicanos se ven obligados a utilizar más de 30 por ciento de su ingreso disponible en la atención de sus necesidades de salud. Estos gastos catastróficos son una causa frecuente de empobrecimiento.”¹⁴

Todavía no se han creado las instituciones interactivas ajustadas a los servicios y niveles de atención, para coordinar esfuerzos hacia los mismo problemas, buscando

¹³ Op. cit. p., 537

¹⁴ Secretaría de Salud, *Programa Nacional de Salud 2001-2006*, México. p., 8.

las estrategias adecuadas formando una red de servicios verdaderamente funcional, que superen problemas desequilibrantes del sistema de salud como son las divisiones de las plantillas del personal, médicos generales, por un lado, especialistas por el otro, psicólogos, trabajadores sociales, personal técnico, personal administrativo y todo ello que crea una división al interior de cada unidad hospitalaria. Cada área se segmenta de las otras porque hay condiciones materiales para ello, una infraestructura y una política salarial para cada área. Las deficiencias de servicios médicos se atribuyen a los integrantes de cada área o a los integrantes de esa infraestructura. *Porque el otro no lo hace bien, yo tampoco tengo porque hacerlo, hacen como que me pagan, hago como que trabajo.* Así suenan algunas expresiones de burócratas.

La medicina privada ha logrado ampliar su espacio en la medida que la medicina pública lo disminuye, como si la medicina pública le dijera a la privada *te dejo crecer mientras yo me hago más pequeña, los pacientes que me corresponde atender te los voy dejando gradualmente, que ellos sientan que es lo mismo o mejor recibir el servicio contigo, sólo ajústate al Sistema Nacional de Salud.*

A las necesidades insatisfechas de salud, se suman el cúmulo de necesidades insatisfechas de educación, topes de políticas salariales, un abandono de inversión en el campo, éste, está a la deriva, desarraigo de una agricultura tradicional, tecnificación sólo para productos rentables.

De aquí, el Estado se encuentra en la “disyuntiva”¹⁵ de ejercer un control total de la economía o un control parcial de la misma, esto es, *bienes públicos* y *bienes privados* son los proyectos que se debaten a “vida o muerte” por tener la hegemonía, aunque en la realidad ha predominado la dinámica privatizadora a través de la historia, independientemente del Estado que sea.

¹⁵ Disyuntiva implícita explicada a través de las diferentes combinaciones posibles de bienes públicos y privados, por Stiglitz, Joseph, *La economía del Sector Público*, 3ª. Edición. , Editor Antonio Bosh, pp. 22-23

La relación del Estado con el consumo de BA se da a través de la asignación de una política presupuestaria al Sector Salud, con ello ejercen o dejan de ejercer sus derechos los integrantes de la sociedad, entre ellos, los productores y consumidores de BA a través de la Ley General de Salud (LGS). A los consumidores, por derecho constitucional se les asigna un presupuesto a través del Sector Salud para curar algunas enfermedades y daños producidos por el alcoholismo, en función de las prioridades de Salud Pública, la Secretaría de Salud asigna al área de Adicciones O AL Consejo Nacional de Adicciones (CONADIC) un presupuesto para ser consumido en determinado periodo.

El Estado, a través del Sector Salud determina el lugar de importancia de las Adicciones y una de ellas es el Alcoholismo. Para la Secretaria de Salud el consumo de BA genera infinidad de enfermedades que van desde la boca por donde inicia el consumo de BA hasta donde termina el consumo: cerebro, hígado, colon. La SSA como parte del Plan Nacional de Desarrollo (PND) es importante porque en ella se justificaran las acciones tomadas en torno a la salud como uno de los tres sectores estratégicos de la economía.

Esta relación se va dar a través del cumplimiento de ciertas leyes, que van desde La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, pasando por La Ley General de Salud, hasta llegar a los Manuales de Procedimiento o Reglamentos Internos de cada centro de trabajo.

La judicatura concede importancia al *Estado de Derecho* vigente, “respetando” los Manuales y Normas de Procedimientos para ejercer los gastos. Asimismo, la Secretaría de Salud ejerce su función sanitaria de supervisar, controlar, vigilar, o regular la producción, distribución y consumo de BA. Todo ello en coordinación con otras Secretarías de Estado.

La SSA, a través de la LGS,¹⁶ apoyándose en el Estado de Derecho, “vigila” las medidas higiénicas y de calidad de los productos o las mercancías, en nuestro caso de todo el proceso de producción de BA. Los consumidores finales beneficiados o no, también cumplen con una ley estipulada para el consumo de BA.

Todas y cada una de esas leyes han pasado por todo un proceso de transformación y reajuste, a través del nacimiento y la existencia de las mismas. El consumo de BA y el alcoholismo como un problema de Salud Pública, “obligan” al Estado a través de la Secretaría de Salud a aplicar medidas preventivas y correctivas. Estas últimas también han pasado por un proceso de transformación y reajuste. Lo preventivo y correctivo no se expresan contundentemente, no se dejan sentir en la sociedad, por el contrario, son minimizados por la bola de nieve en alud de la producción de BA y otras mercancías inherentes a las mismas.

Es muy relevante la cuantía de enfermedades directas e indirectas generadas por el consumo de BA,¹⁷ también la cuantía de todo el recurso material y humano utilizado para prevenir y corregir con pocos resultados, este fenómeno. También, porque no, son *cuantificables* los supuestos beneficios generados por la producción de materias primas en la elaboración de BA, los mismos empresarios productores se jactan al decir que “crean fuentes de empleos y dan donativos para hospitales”.

Es *cuantificable* lo presupuestado y lo ejercido en la realidad, pero más que eso *cuantificable* la realidad, esto es, cuánto hay de lo que supuestamente se previno y se corrigió, o cuanto queda. A continuación veremos cómo se da la evolución del alcoholismo en América Latina y el papel del Estado en esa evolución.

¹⁶ Secretaría de Salud, *Programa contra el alcoholismo y el abuso de bebidas alcohólicas*, 1992-1994, es un programa de mediano plazo del Sector Salud, su propósito, mejorar: “...los niveles de salud de la población disminuyendo los índices de alcoholismo y el abuso de bebidas alcohólicas.” p., 42.

¹⁷ Véase por ejemplo la recopilación de diversos autores que hablan sobre la cuantía de enfermedades en: Escotto, Velázquez Jorge, *El alcohol y sus enfermedades*, Editores JGH, México, 1999.

2.1. LA REGULACIÓN DE LA PRODUCCIÓN, CIRCULACIÓN Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

A través de algunos códigos se sabe que en el México Antiguo estaba reglamentado el consumo de BA. Las leyes existentes, se aplicaban rigurosamente, lo demuestra la inexistencia del alcoholismo antes de la llegada de los españoles. En la época Colonial se siguieron aplicando las mismas reglas pero éstas ya estaban fuera de contexto porque las sociedades del México Antiguo pasaron a ser subordinadas, el consumo de BA se convirtió en un hábito o una fuga de tensiones o presiones.

Las nuevas leyes sólo eran promulgadas para contrarrestar la competencia en la producción de BA. Los productores de vino español, sentían los efectos de la producción de la vid aquí en América, la importación decrecía. Con todo y sus leyes, y contra las mismas, se implementó aquí en América, la producción de vid por un lado, y se fomentó la producción del pulque por el otro. Se implementó la producción de la caña de azúcar y se crearon otras BA desconocidas aquí en América.

Es en el periodo colonial donde surge la imagen de un prototipo de indígena, la idea que tenemos de los indígenas, no corresponde con su pasado previo a la invasión española. Cuando se revisan y se analizan algunos hechos históricos, ellos nos contradicen infinidad de relatos de los mismos españoles, incluso de los mismos frailes.

Todavía existen comunidades que por conservar contra viento y marea algunas costumbres y tradiciones, nos muestran sus aptitudes y algunos resabios de esa civilización antigua. Infinidad de restos arqueológicos de todos los campos de la ciencia, la técnica y el arte nos muestran ese desarrollo truncado. En muy pocas ocasiones, se llegan a ver indígenas con robusta complexión, los indomables yaquis, los admirables, corredores y caminantes tarahumaras.

Todavía gran parte de los grupos indígenas mantienen con vida sus tierras, las

cultivan, las conservan y gracias a eso se siguen alimentando sin la ayuda del Estado, pero no por ello se han escapado, la carrera la sigue ganando el proceso de alcoholización. Las necesidades fueron insatisfechas, se modificaron hábitos de cultivo y alimenticios, se impusieron nuevas costumbres y la vida indígena se desquició.

Jorge Miranda Pelayo, nos comenta que:

“La introducción de bebidas alcohólicas destiladas, más fuertes que las aborígenes, y la derogación de las antiguas reglas tuvieron un efecto desmoralizador. (...), los españoles pronto reconocieron y aprovecharon el alcohol como instrumento de imperialismo. Los indígenas no sentían necesidad ni deseo de hacerse de muchas de las pertenencias materiales de los invasores. En cambio el alcohol era una cosa que los españoles poseían y los indígenas deseaban vehementemente, y por la cual contraerían deudas y se venderían como esclavos junto con sus hijos. El alcoholismo indígena constituye parte esencial de la estructura económica total de los países latinoamericanos.”¹⁸

El consumo de las BA se convirtió en parte de la cultura indígena, esta cultura de consumición no existía:

“El alcohol es parte básica de la cultura indígena en todos los poblados, y lo es hasta el punto de que los indígenas tienen la impresión de que su vida social se dislocaría sin él. No obstante, su papel no es idéntico en todas partes. Entre las cosas que difieren están el patrón de bebida y, en cuanto concierne al individuo, el significado y la etiología del alcoholismo.”¹⁹

En ese mismo sentido, el Lic. Carlos Román Celis, nos dice:

“A raíz de que los indígenas habían sido derrotados, diezmados y esclavizados, dejaron de ver en el pulque la bebida de los valientes y los sabios, convirtiéndolo poco a poco en el licor de los vencidos, pero sobre todo cuando dejaron de estar en vigor la severísimas leyes con las cuales se castigaba a los que bebían en forma desmedida, el alcoholismo se extendió de modo general en la Nueva España.”²⁰

Es hasta el siglo XVIII, que en México y el país en general, se hacen presentes los problemas sociales, económicos, políticos y orgánicos ocasionados por la ingestión excesiva de BA, algunos documentos de la época muestran la “inquietud” de las autoridades, la “preocupación” por frenar y regular la producción, circulación y

¹⁸ Miranda, Pelayo Jorge, *La antropología médica y el alcoholismo.*, en: El alcoholismo en México II, Fundación de investigaciones sociales, A.C. México. 1985, p., 169.

¹⁹ Op. cit., p., 168.

²⁰ Román, Celis, *Aspectos históricos*, en: El alcoholismo en México III, Fundación de investigaciones sociales, A.C. México, 1993, p., 17.

consumo de BA que dificultaban y entorpecían la tarea de gobernar. A la llegada de los españoles, se suprimieron gradualmente las sanciones existentes establecidas por los Aztecas por considerarlas “inhumanas”, creándose las condiciones para el surgimiento del alcoholismo entre los indígenas. En la etapa Colonial y en años posteriores surge la preocupación por las consecuencias del alcoholismo y se habla de él como de un vicio degradante y ninguna medida adoptada desde entonces ha sido suficiente para controlarlo.²¹

Carlos Román Celis, escribe que:

“...Fray Bernardino de Sahagún, etnógrafo, lingüista y padre de la Literatura Náhuatl cuenta que en las reuniones hogareñas los que tenían el cargo de servir las cosas del convite, ponían cañas de humo con sus platos delante de cada uno de los convidados, *‘luego débanles flores en las manos, y poníanles guirnaldas en las cabezas y echábanles sartales de flores al cuello; después de que les habían traído pareados a los chiquihites de pan otros tantos cajetes con guisos de carne o de pescado, y no les servían bebida, sino una jícara de cacao y era hasta en el anochecer cuando solamente los que ya eran viejos podían beber el vino muy secretamente.’*”²²

En este mismo trabajo de Carlos Román Celis, escribe que, Fray Juan de Torquemada de la orden de los franciscanos que escribió la obra *Veintiun Libros Rituales y Monarquías Indianas*, refiere que los señores y las autoridades:

‘daban licencia de tomar vino sólo a los viejos y viejas de cincuenta años arriba, diciendo que en aquella edad la sangre se iba resfriando y que el vino le era remedio para calentar y dormir, y estos bebían dos o tres tazuelas pequeñas, y con ello no se embeodaban. A las paridas era cosa común darles, en los primeros días de su parto, a beber un poco de vino, no por vicio, sino por la necesidad. La gente plebeya y trabajadora, cuando acarreaba madera del monte o cuando traían grandes piedras, entonces bebían para esforzarse y animarse...Pero había muchos que tenían aborrecido el vino y ni enfermos ni sanos lo querían gustar’²³

Carlos Román Celis sigue comentando en los relatos de Sahagún que el emperador azteca, inmediatamente después de su elección, hablaba a todo el pueblo y lo exhortaba a no emborracharse, a la cultura de los dioses, al ejercicio de las armas y a la agricultura.

²¹ Velasco, Muñoz-Ledo M del Pilar, *La concepción de problemas asociados al consumo de alcohol en la historia de México.*, en: El alcoholismo en México II, Fundación de investigaciones sociales A.C. México, 1985., pp., 194-195.

²² Román, Celis, *Aspectos históricos*, en: El alcoholismo en México III, Fundación de investigaciones sociales, A.C. México, 1983, p., 16.

²³ Op. cit., p., 16.

En este mismo trabajo de Carlos Román Celis nos describe el relato de Torquemada, que después de la conquista de la Gran Tenochtitlán, la población comenzó a emborracharse en todas partes. Los gobernadores, alcaldes y regidores del pueblo eran los que más facultad y poder tenían para emborracharse cada día, porque no había quien se los impidiera, sino que por el contrario, había muchos entre los españoles que les daban el vino a trueque para tenerlos trabajando a su servicio, con lo cual las autoridades virreinales no podían ni reprenderlos ni castigarlos.

La situación se agravó tanto, que el emperador Carlos I de España, que fue también quinto de su nombre en Alemania, expidió el 24 de agosto de 1529 la Ley XXXVII Sobre la bebida del pulque, usada por Indios de la Nueva España.

En esa Ley se reconocen algunas cualidades del pulque pero el inconveniente de que se consuma es porque le agregan otras sustancias que lo hacen más duradero que *toma tanta fuerza*:

‘...y lo que más es, estando enajenados cometen idolatrías, hacen ceremonias y sacrificios de la Gentilidad, y furiosos traban peticiones, y se quitan la vida, cometiendo muchos vicios carnales, nefandos, e incestuosos, con que han obligado a que los Prelados Eclesiásticos fulminen censuras: y por autos, y acuerdos del Virrey, y Real Audiencia, se prohibía...’²⁴.

En 1594, el rey Felipe II de España y Portugal, prohibió la entrada y la venta de vino a los pueblos de indios, por el grave daño que resultaba en contra de su salud. Para 1751, implementaron la vigencia, mas bien retornaron las disposiciones de los antiguos mexicanos, excepto la pena de muerte, sigo citando a Carlos Román Celis:

“según el testimonio que dejó don Diego Téllez Xirón, escribano de Su Majestad y Notario del Santo Oficio de la Inquisición, acerca del bando de Buen Gobierno promulgado por el Presidente y los Alcaldes del Crimen de la Audiencia Real de la Nueva España, el cual mandaba llevar a puro y debido afecto la Ordenanza Octava del Asiento del Pulque, confirmada en la Ley Treinta y Siete, Título Primero, Libro Sexto, de la ‘*Recopilación de Indias*’, debido a que era ‘*notorio que los indios y gente plebeya de ambos sexos se han dedicado al vicio de la embriaguez con audaz libertad que creen que no es delito o se persuaden a que puedan cometerlo inmunes del castigo, puesto que ya se exponen en las plazas y calles públicas a sólo ser irrisión de sus moradores, principalmente los días de precepto y en las fiestas de los barrios y con más abundancia en los parajes inmediatos a las tabernas y pulquerías*’

Tras señalar el mal uso que se hacía de las bebidas alcohólicas, ‘*tanto en quien las bebe como en quien las expende por la inmoderación y excesos de unos y otros en el beber y vender*’, el Bando ordenaba que todo ebrio de ambos sexos, fuese indio, mulato, mestizo, lobo o español

²⁴ Op. Cit. pp., 17-18.

plebeyo, *'sea aprehendido y puesto en la cárcel y vuelto de la embriaguez les san dados cincuenta azotes en el palo de la plaza y se les corte el cabello...'*

A los reincidentes se les imponía la pena de cien azotes y un mes de cárcel, y los que eran detenidos por tercera vez, aparte de los castigos anteriores, se les confinaba, y a los españoles plebeyos a presidio por el mismo tiempo, *'apercibiéndoselos que de en la vagabundería y ociosidad'* o que desertaren, se les aplicaría el destierro y remisión a las Filipinas o a otras partes.²⁵

Como la producción de vinos se incrementó, los comerciantes que recibían el vino de España y los mercaderes que lo enviaban de Castilla presionaron al virrey Luís Velasco para que prohibiera que se “labrasen paños, ni se pusieren viñas, para que no enflaqueciese el trato y el comercio”.²⁶

Felipe II prohibió que se hicieran nuevas plantaciones o trasplantaciones, aunque permitió el derecho a disfrutar las ya existentes, medida que continuó en vigor durante toda la época de la Colonia; pero como no era del todo obedecida, se le reiteraba periódicamente, para afianzar el monopolio del vino.

En 1774 quedó prohibida su importación de vino de Perú y Chile. Hacia el año de 1803, el virrey recibió la orden de arrancar las cepas de las viñas en las provincias septentrionales, porque el comercio de Cádiz se quejaba de la disminución en el consumo de los vinos de España. Esta disposición tampoco llegó a ejecutarse, por lo que en tales circunstancias, se fue extendiendo en nuestro territorio la siembra de la parra.

“... A lo largo de la Colonia, el gobierno virreinal permitía, prohibía o solapaba la elaboración de bebidas destiladas como el mezcal o el tequila, según conviniera o afectara a los intereses reales, como sucedía en el caso de los dueños de minas que utilizaron el mezcal para embriagar a los indígenas, buscando atemperar con grave daño para su salud, los efectos de la fatiga y para continuar manteniéndolos en las inhumanas condiciones en que trabajaban.

Hubo una orden del rey de España, expedida en Aranjuez, señalando que este tipo de bebidas *'debería ser extinguido'*, en vista de que competían muy severamente con los aguardientes de Europa, y en la lista de licores simples o compuestos que debía de perseguir el Tribunal de la Acordada consta que el mezcal se producía en 37 poblaciones y lugares del territorio virreinal.”²⁷

Tres meses antes de que Hidalgo iniciara la lucha por la Independencia Nacional, el 5 de junio de 1810, la Real Audiencia de la Nueva España expidió el último de sus

²⁵ Op. Cit. p., 20

²⁶ Op. cit. p., 20

²⁷ Op Cit., p., 21.

bandos de gobierno que se conoce, acerca de ebrios, vinaterías, cervecerías, pulquerías, fondas bodegones, etc., ahí se señala que la experiencia del poco efecto de los anteriores bandos por extinguir el vicio de la embriaguez, origen de muchos crímenes por lo que se forma la necesidad de crear un reglamento para los expendedores de licores en tabernas y casas de trato. El bando de referencia establecía severas sanciones para todos los infractores, sin excepción alguna, a favor de quienes pertenecieran a los fueros militares o de otras jerarquías.

Ya en el México que empezaba a ser independiente, encontramos que el Congreso de 1822, antes de ser disuelto por Iturbide, emitió el 9 de agosto de ese año un decreto sobre los derechos e impuestos aplicados al pulque, vino y aguardiente, expidió con el fin de ingresar impuestos al erario.

El primer presidente de México, don Guadalupe Victoria, expidió el 7 de febrero de 1825 un Bando de Policía y buen Gobierno, cuyos conceptos en contra del alcoholismo y otros problemas sociales continúan teniendo plena vigencia en nuestros días, como por ejemplo, el que señalaba que:

'Ninguna forma de gobierno hará la felicidad de los pueblos, ni las leyes y providencias más sabias facilitarán á los ciudadanos la seguridad individual de sus personas, afianzará sus propiedades y proporcionará su salubridad, comodidad y cuantos bienes trae consigo una buena policía, si en los funcionarios públicos a quienes toca y está encargado este ramo, no hay toda la firmeza necesaria para hacer ejecutar las mismas leyes y providencias y en los demás habitantes docilidad, exactitud y sumisión para obedecerlas y cumplirlas'²⁸

En 1833, el presidente interino de la República el doctor Valentín Gómez Farías, suprimió las disposiciones dictadas en diversos ordenamientos anteriores, porque no habían detenido los excesos de la embriaguez, las nuevas disposiciones que estableció fueron en beneficio del erario porque no era posible detener el abuso del consumo de licores

En adelante todo fue un periodo de cuartelazos y luchas internas, conservadores contra el federalismo mexicano, resultado, la mutilación de la mitad del territorio nacional en 1847 anexado a Estados Unidos. Nuestro gran vendedor, Santa Anna

²⁸ Op cit., p., 22.

con su revolución de Ayutla en 1854, la promulgación de la Constitución de 1857, la guerra de Tres Años, la invasión francesa promovida por los traidores que impusieron a Maximiliano como emperador de México, el rescate de la soberanía nacional por el presidente Juárez. Con todo y lo anterior, solamente encontramos la expedición de decretos, reglamentos, bandos, avisos y otras normas de carácter administrativo destinadas a fijar, por ejemplo, las condiciones de cantinas y pulquerías, impuestos, licencias, venta de licores, horarios, autorizaciones o restricciones durante el carnaval, la semana mayor y las fiestas cívicas o religiosas, pero no se implantaron disposiciones especiales para combatir el alcoholismo.

Paralelo al desarrollo de la dictadura porfirista, ocurrió también el florecimiento de antiguas y nuevas haciendas pulqueras, la extensión de sembradíos de vides. Sólo por mostrar un dato relevante en 1891 se introdujeron, solamente a la Ciudad de México, 122, 430, 000 litros de pulque, 514,700 de tequila y mezcal y 4,437,580 de cerveza y vinos, cantidades que aumentaron considerablemente en los años siguientes.

En 1878, el C. Porfirio Díaz, expidió el reglamento de Comisarías de Policía, inspectores de cuartel, etc., por el que ordenaba que:

“cada comisaría debería ser dotada de una bomba para apagar incendios, dos camillas para conducir ebrios o heridos, y de un ataúd para trasladar cadáveres”, independientemente de la obligación que tenían de llevar un registro de ebrios y ‘depositarlos si estuvieren incapaces de caminar por sí solos, cuando se ignore su habitación ó se hallen expuestos á hacer ó sufrir algún mal; dejándolos en libertad luego que cese el motivo del depósito y consignándolos á la autoridad competente cuando deban ser consignados como escandalosos ó habituales.’”²⁹

En 1882, el C. Porfirio Díaz ordenó que para el mejor desarrollo de la industria vinícola, la Secretaría de Fomento, Colonización, Industria y Comercio, distribuyera sarmientos de vides de Burdeos a diversos agricultores del país.

Madero, implantó medidas de emergencia totalmente contrarias a las que establecieron los reglamentos del porfiriato, como ocurrió el 18 de marzo de 1915,

²⁹ Op. cit., p., 23.

cuando siendo gobernador del Distrito Federal el General Gildardo Magaña, dictó la única '*ley seca*', que hasta ahora conocemos, por considerar que era una necesidad urgente el restablecimiento del orden público, alterado por el consumo de bebidas embriagantes y con los juegos de azar. También quedó prohibida estrictamente la venta de bebidas embriagantes en todo el Distrito Federal, no permitiendo por lo mismo dicha venta ni en los establecimientos del ramo ni en las casas particulares, sin exceptuar Casinos, Clubes, Casas de Recreo.

En 1932 el presidente pascual Ortiz Rubio, con intervención del Consejo de salubridad General, emprendió una campaña antialcohólica orientada a influir grandemente en el porvenir de la Patria, a través de las Secretarías de Gobernación y de Industria, a la que se sumó la Secretaría de Guerra ordenando se promovieron conferencias y se tomaron otras medidas, en la inteligencia de que todos aquellos elementos pertenecientes al Ejército que persistieran 'con ostentación en sus prácticas viciosas', serían dados de baja, previos los tramites legales.

Dicha Campaña Antialcohólica emprendida en cumplimiento de lo preceptuado en la fracción VIII, párrafo II del artículo 117 constitucional 'y en cumplimiento también de los postulados revolucionarios de elevación moral y material de las clases laborantes, mediante la disminución de la producción y del consumo del alcohol,' prohibió que éste se elaborara con toda clase cereales, harinas, forrajes y otros productos de consumo necesario.

El General Manuel Ávila Camacho expidió un decreto presidencial en 1943 convocando en la ciudad de México a una Asamblea contra el Vicio, entre cuyas conclusiones se llegó a que debían dictarse nuevos reglamentos respecto a diversas económicas y a la venta de bebidas alcohólicas. Por su parte, el presidente Adolfo López Mateos dispuso que por el término de cinco años, contados a partir del 30 de marzo de 1960, las autoridades sanitarias federales y locales negaran permiso de apertura a expendios de bebidas embriagantes y clausurarán aquellos que se establecieran contraviniendo dicha disposición.

En 1970, el presidente Luís Echeverría Álvarez queriendo predicar con el ejemplo y no con la expedición de ordenamientos legales ni medidas administrativas, dispuso que en las grandes recepciones oficiales de Palacio Nacional solamente se consumieran las típicas aguas frescas de chía, horchata, jamaica y tamarindo.

El presidente José López Portillo creó el 31 de marzo de 1981 el Consejo Nacional Antialcohólico, como un órgano colegiado idóneo que a través de la Secretaría de Salubridad y Asistencia sirviera para coordinar esfuerzos, examinar propuestas y reunir la iniciativa de doce dependencias gubernamentales y organismos descentralizados.

En el periodo del presidente de Miguel de la Madrid, se reglamentó la existencia del Consejo Nacional Antialcohólico y posteriormente se fusionó con los consejos contra la Farmacodependencia y el Tabaquismo, ahora Consejo Nacional Contra las Adicciones (CONADIC), creado por decreto presidencial el 8 de julio de 1986.

Para 1992, hay una reestructuración del CONADIC:

“Este documento presenta a la comunidad nacional el Programa contra el Alcoholismo y el abuso de Bebidas Alcohólicas 1992-1994. En él se cristaliza la colaboración de gran parte de las instituciones de los distintos sectores. Diversos análisis, diagnósticos y proposiciones promovidos por el Consejo Nacional contra las Adicciones o realizados independientemente por las instituciones, han sido recogidos en este texto, en un esfuerzo de síntesis.”³⁰

Dentro del Programa Nacional de Salud 2001-2006, se encuentra un concepto muy importante y ese es el de *La democratización de la salud en México* al respecto el programa dice lo siguiente:

“El futuro de la salud de nuestro pueblo depende en buena medida de la construcción de reglas, vehículos y espacios que propicien la responsabilidad explícita de los funcionarios y estimulen la participación ciudadana. De hecho, el mensaje central del *Programa Nacional de Salud 2001-2006* es que existe un vínculo profundo entre salud y democracia. El 2 de julio del año 2000 los mexicanos dimos un gran paso hacia la maduración de nuestros derechos políticos y al darlo abrimos también,

³⁰ Consejo Nacional Contra las Adicciones, *Programa contra el alcoholismo y el abuso de bebidas alcohólicas 1992-1994*, Secretaría de Salud, México., p., 14

irremediamente, una nueva agenda para la vida pública de nuestro país: el ejercicio pleno de los derechos sociales.”³¹

Dentro de este programa el CONADIC tiene su lugar y una de las principales metas es:

“Aumentar la percepción de riesgo sobre el consumo excesivo de alcohol de 10 a 20 por ciento entre la población joven.
Incrementar 20 por ciento los servicios proporcionados a la población con padecimientos mentales.”³²

Son metas que pretenden llevarse a cabo a través de la publicidad de BA y su reglamentación, de operativos para disuadir a los que se dedican a actividades ilegales, reformas legales impulsadas en la Cámara de Diputados y en la de Senadores.

³¹ Secretaría de Salud, *Programa Nacional de Salud 2001-2006*, Síntesis ejecutiva, La democratización de la salud en México, Plan Nacional de Desarrollo, México, p., 9.

³² Op. cit., p., 13.

CAPÍTULO 3.

PROCESO DE ALCOHOLIZACIÓN¹

‘...Habla el pastor Dumuzi:
-¿Más el labriego que yo? ¿Qué tiene que yo no tenga?
Enkidmu, el hombre de las acequias, los cañitos y el arado
¿Qué tiene más él que yo?
Me ofrece una capa negra:
yo le doy una negra oveja.
Me ofrece una capa blanca:
Yo le doy una blanca oveja.
Me ofrece su fresco vino,
yo le doy una fresca leche.
Me ofrece su vino añejo:
Yo le doy el queso fino...²

Entiendo por proceso de alcoholización a la historia de la existencia de BA y su consumo de ellas. Este proceso se expresa de tres formas, el proceso más largo es el que va paralelo al desarrollo social. El proceso más corto es el que se refiere al individuo alcohólico que depende sólo de las BA, se puede decir que toma para vivir, porque dejar de hacerlo, moriría inmediatamente, ó, desquiciaría emocionalmente su vida cotidiana, no controla su forma de beber. Hay un proceso más corto todavía y es el referido al consumo rutinario de los bebedores que buscan satisfacer necesidades muy inmediatas: recreación, relajamiento, stress, compromisos sociales, simplemente placer, tiene un mayor control de su forma de beber.

Uno de los primeros autores en analizar el alcoholismo como un *Proceso*, es el antropólogo Eduardo Menéndez, Nos explicita tres presupuestos sobre el *Proceso de alcoholización*. Estos los podemos leer en su siguiente definición:

“d) alcoholización: se refiere a los procesos y estructuras económico políticos y socioculturales que operan en una situación históricamente determinada para establecer las características básicas del uso y consumo (implicando el no consumo) de alcohol por los conjuntos sociales, y es dentro de este proceso que deben ser incluidos el alcohol, el alcoholismo y el complejo alcohólico.”³

¹ El concepto de Proceso de Alcoholización fue tomado de: Menéndez, Eduardo L., *Socioantropología del proceso de alcoholización en América Latina, 1970-1980*, Acta psiquiátrica-psicológica, América latina, 29, 1983.

² Tavernier, María Luisa, *El Vino Y Las Letras*, Antología de textos sobre el vino. Ed. Diana, México, 1994. El labriego y el pastor es un texto de hacia 2,500 a. C. que se descubrió en Nipur, Sumeria.

³ Menéndez, Eduardo Luís, *Morir de alcohol. Saber y hegemonía médica*, Ed. Alianza 1990, pág. 16.

Es preciso considerar, al Proceso de Alcoholización como un reflejo de una gran diversidad de reflejos, o como una expresión de la infinidad de expresiones del Proceso de Enajenación. El Proceso de Alcoholización se desarrolla dentro y paralelo al proceso de enajenación, se encuentra incluido en éste. En la actualidad, el Proceso de Enajenación es total, está en expansión y tiene todavía todo un campo de acción por recorrer.⁴ La Enajenación como *fundamental* a partir de las ideas plasmadas por Erich From, Adolfo Sánchez Vázquez y Jorge Veraza, son autores estudiosos del concepto de Enajenación en Marx de sus escritos filosóficos de 1844.⁵

Todavía es muy largo el tramo histórico por recorrer y contrarrestar este proceso de alcoholización, donde se necesitaría, digámoslo así, un *Proceso de Desenajenación, o un Proceso de Superación de la Enajenación* que subordine a su vez al *Proceso de Desalcoholización*, toda vez que la superación de la enajenación, cuando se llegue a dar, no puede ser global, sólo puede ser parcial, gradual, constante y a largo plazo para así invertir la relación descompuesta objeto-sujeto por la relación reconstruida sujeto-objeto.

Este proceso, es la expresión de *alcoholización* más largo, se ha venido dando en casi todas las culturas. Algunas sociedades han llegado a ser grandes consumidoras de BA.

Un siglo antes de nuestra era, el alcoholismo alcanzó en Roma proporciones descomunales. Frank dice que en el siglo I la población consumió el equivalente a 94 millones de litros, siendo tal la afición a beber, que un escritor consideró que si se hubiera prohibido el vino, tal disposición *le hubiera causado a la naturaleza humana más dolor que la falta de pan.* (p., 6).⁶

⁴ Veraza, Jorge Urtuzuástegui, *La subsunción real del consumo bajo el capital en la posmodernidad y los manuscritos de 1844 de Karl Marx.*, Seminario de el Capital, Facultad de Economía, UNAM., 1995. De aquí por ejemplo ver el apartado I inciso a) Subsunción Real del Consumo bajo el Capital frente a mera manipulación ideológica del consumo.

⁵ From, Erich, 1992, *Psicoanálisis de la sociedad contemporánea*, 19ª. Reimp., FCE. México. Ver página 104 Enajenación. También ver a, Sánchez, Vázquez Adolfo, *El joven Marx: Los manuscritos de 1844*, 1ª. Ed., 2003, Editores: Fac. F y L, UNAM, Jornada, Itaca. México. Ver por ejemplo el cuadro de la página 81 y SS. Los distintos modos de apreciar el valor de la enajenación y el apartado **Punto de partida de la teoría: un hecho económico actual.**

⁶Román, Celis C, *El vino alegría de los dioses y perdición de los hombres.* en: "El alcoholismo en México I. Patología, 1982. Fundación de investigaciones sociales, A.C. México. Habla de la aparición de la vid desde la Era Geológica Terciaria, nos menciona las referencias del consumo de BA en obras literarias como la Biblia, El Corán, la Ilíada y la Odisea, los Brindis y los Bacanales de los Romanos, etc. Nos menciona la larga historia de la producción de vid en México, desde los pueblos del México Antiguo hasta el periodo Colonial, desde la Guerra de Independencia, hasta el florecimiento de la industria Nacional con la aparición de las primeras Compañías de

Este proceso de alcoholización histórico, es una de la infinidad de expresiones de subordinación del individuo, donde su conciencia y voluntad ha sido dirigida en forma subordinada. En tiempos contemporáneos los sujetos sociales han sido influidos por los cambios del capital mundial, donde el proceso de alcoholización junto con sus alcoholicos son influenciados por esos cambios, lo explica mejor Jorge Veraza cuando habla de la subordinación del sujeto:

“Ahora bien, la del siglo XX es la historia de la subordinación del sujeto social mundial bajo el capital mundial, empresa para la cual la subordinación de la conciencia del sujeto social es momento esencial. La ideología de la crisis general del capitalismo es funcional a esta vasta empresa histórico-ideológica.”⁷

El consumo de BA ha sido mundial, y en todos los tiempos, razón por la que el concepto Proceso de Alcoholización nos sugiere que el *mundo está alcoholizado*. –o se está alcoholizando-. La alcoholización del mundo se ha acelerado más porque los avances científicos y técnicos, entre ellos los medios de comunicación, agilizan la información de una región a otra, las mercancías circulan libremente por el mundo, gracias a las organizaciones económicas internacionales,⁸ agudizan los flujos migratorios del mundo en bloques geográficos de países.

El Proceso de Alcoholización ha surgido de manera heterogénea, primero unos y después otros, por “etapas”, estas pueden variar de un individuo a otro, de una sociedad a otra, y de un periodo histórico a otro. Esto es paralelo al desarrollo de su técnica, de sus instrumentos de trabajo. En tiempos contemporáneos la llamada “Globalización Económica”, ha determinado en mucho también el proceso de alcoholización, su acelerada llegada a los rincones más apartados del planeta, México en el contexto mundial:

“De un grupo de 175 economías, México ocupa el lugar número 94 en el consumo por persona de alcohol puro; es el 39 consumidor de cerveza; tiene el lugar 107 en consumo de Destilados; y el 118 en consumo de Vino –aquí se presume que no destacamos como consumidores- (...), México tiene un activo mercado internacional de bebidas de contenido alcohólico. Asimismo percibe los impactos de

Vitivinicultores. Nos hace referencia del comportamiento de la producción del pulque, el tequila como producto de renombre mundial y las compañías tequileras, la cerveza como el *Sendecho* y el *Tesguino*.

⁷ Veraza, Jorge, *El siglo de la hegemonía mundial de Estados Unidos*. Guía para comprender la historia del siglo XX, muy útil para el XXI, Itaca, México, 2004., p. 42.

⁸ Por ejemplo se mencionan aproximadamente catorce organizaciones económicas internacionales y hegemonía mundial estadounidense, entre las más conocidas: OCDE, OMC, GATT, FMI, BM y otras más. Op. cit., p., 176

las transiciones productivas, demográficas y de los patrones de consumo mundial. Sumando el volumen de todos los productos de contenido alcohólico exportados, México ocupa el quinto lugar mundial (7% del comercio mundial); Es el segundo exportador de cerveza (16% de las exportaciones totales); Sexto exportador de bebidas destiladas (3.5% de las exportaciones totales); Tiene la posición 22 exportando fermentados (de un conjunto de 98 países); y Posee el lugar 48 entre un centenar de exportadores de vino”

En el mismo contexto mundial:

“La apertura comercial del país y la creciente competitividad de la producción internacional (en parte por los excedentes de producción de las materias primas y por la transición demográfica de países industrializados), ha concentrado las compras de bebidas destiladas en la Unión Europea y Estados Unidos. La mayor oferta de insumos de productos para la industria de vinos y licores propició que México extendiera su proveeduría hacia América del Sur, Europa Central; (...) En este intercambio destacan las mayores importaciones de Alcohol sin desnaturalizar, que propiciaron las condiciones para la difusión de mercados ilegales de bebidas alcohólicas en todo el mundo.”⁹

Aquí mismo se reconoce que la tendencia mundial en cuanto a consumo de BA tiende a incrementarse. De 1961 al 2002:

“Se muestran las cantidades traducidas a litros de alcohol puro, de cerveza, destilados, fermentados (como la sidra) y vino. Este conjunto de productos no excede la cantidad de 20 mil millones de alcohol puro en el mundo, pero hay un componente, el alcohol de caña, que equivale a lo que es apto para el consumo humano y lo que va destinado al consumo industrial, entre otros usos, y que constituye un bastión de los mercados ilegales.”¹⁰

El proceso de alcoholización también llega aceleradamente a los rincones más apartados de la psique humana, de cada individuo, es un campo fértil para promover el consumo sin cuestionarse daños o beneficios, los que pueden cuestionar lo hacen y lo harán infructuosamente, y los que no, simplemente consumen, porque existen todas las condiciones materiales para ello.

El proceso de alcoholización, a través de la historia lo vemos materializarse en una sociedad, después de décadas o cientos de años. Cada comunidad tiene sus propias bebidas, pueden ser alcohólicas o no. Al crecer en población, crecen las necesidades, unas poblaciones son invasoras y otras invadidas, en esos

⁹ Gordillo, Santiago Juan Manuel, *Dinámica actual del mercado de bebidas alcohólicas en México: el pulso estadístico*. en: *Bebidas Alcohólicas y Riesgo Sanitario*, Fundación de Investigaciones Sociales, Cuadernos de difusión, Mayo, 2005, No. 24., pp., 31-32.

¹⁰ Op. cit., pp., 32-33.

movimientos migratorios o expansivos, se imponen costumbres y se adquieren otras, se llevan y se reciben costumbres. Hay un intercambio y no necesariamente recíproco.

La historia de la producción de las BA, también es el reflejo o la expresión histórica de sus diversos valores. En algún lugar, en alguna época sobre todo primitiva, alguna BA tuvo una forma de valor en su forma simple, concreta o fortuita como primer forma histórica.¹¹ La segunda forma histórica del valor o forma total del valor se da cuando el intercambio ya se ha desarrollado y ya no tiene un carácter fortuito, una mercancía como BA en esta forma de valor puede expresar su valor en el valor de diferentes mercancías que funcionan como equivalentes. Asimismo la forma general del valor se da como tercer forma histórica donde el cambio ya se ha generalizado y se hace necesario el desarrollo de una mercancía que haga las funciones de equivalente general de todas las demás mercancías, es la forma más avanzada de la expresión de valor Formas del Valor.

El desarrollo de la tecnología para la producción de BA a través de la fermentación y destilación de algunas frutas y granos respectivamente, también ha cumplido en alguna forma con el esquema de las *Expresiones del Valor*, así como el surgimiento de algunas BA sirvieron como forma simple de valor, su forma total, su forma general y su forma dinero. Valor Relativo y Valor Equivalente todo esto ajustado obviamente en la historia de la producción de mercancías.¹²

Es en este contexto que todas las cosas son mercancías y llevan oculto su valor de cambio en la venta y en la compra. En esta acción de comprar y vender los hombres se sienten “extraños”, no sienten que son los actores de tales transacciones, a sus productos los consideran amos suyos los obedece y los adora. Los hombres pierden ese contacto consigo mismos, casi se sienten como cosa.

¹¹ Ver por ejemplo el poema del labriego y el pastor plasmado al inicio de este capítulo, nos muestra ese intercambio simple de trueque.

¹² Marx, Carlos, *El Capital*, T. I, Ed. S. XXI, ver por ejemplo el apartado 3 La forma de valor o el valor de cambio, donde se explican las cuatro formas de manifestación del valor, pp 58-86.

Se adora a los ídolos, se les rinde culto a los dioses, a las personas, jefes, políticos, etc. Con esto el hombre reafirma su posición de cosa, manejado por poderes exteriores a él. Estas relaciones llevan e incluyen la producción de mercancías también creadas por él hombre. Asimismo, la producción y consumo de BA.

En la fermentación tradicional, una bebida alcohólica difícilmente sobre pasa el 16% de alcohol. Las innovaciones tecnológicas permiten incrementar la cantidad de alcohol producida para uso industrial. La industria azucarera permite la producción de alcohol puro para la producción de BA.¹³ Así se incrementa la oferta de BA para poblaciones también demandantes de BA.

Estas costumbres cambian de generación en generación o de siglo a siglo, década en década, conforme se desarrolla la técnica los cambios son más acelerados. Por ejemplo el proceso de alcoholización de hace quinientos años aquí en Latinoamérica debió ser más lento que en la época de la independencia y a su vez más lento que en la época de la revolución mexicana y en tiempos contemporáneos la alcoholización es más acelerada.

Se comenta lo anterior porque los medios de comunicación también evolucionan son más eficaces, aviones, barcos más eficientes, carreteras, vehículos, maquinaria, radio, televisión, revistas periódicos, Internet, publicidad, todos juntos puestos para “dar” el servicio a la sociedad. Todo esto junto, muy articulado actúa al mismo tiempo en una sociedad, llamada sociedad de consumo, como si se viviera sólo para el consumo.

No hay límite, ni barrera, se puede llegar a cualquier tipo de sociedad, las más apartadas y las menos apartadas, las emigrantes o no emigrantes, todo individuo de

¹³ Sólo por mencionar un tramo de historia, de 1975 a 1985, el consumo de alcohol en la industria de bebidas alcohólicas, creció durante el período en 7.4% en promedio anual, pasando los volúmenes consumidos de 25,282 a 51,832 toneladas, asimismo la producción de alcohol para el periodo referido fue de 6.9% anual y su volumen pasó de 226,510 a 441,576 toneladas. Comité Intersectorial de Producción, Distribución y Consumo de Alcohol Etílico., *Programa nacional contra el alcoholismo y el abuso de bebidas alcohólicas*, Alcohol etílico, México, 1986. p., 115.

cualquier sociedad encontrará segura su dotación de BA en este proceso de alcoholización.

Los individuos para no sentirse aislados se incorporan a esas dinámicas sociales en sus propias comunidades, sólo así se sienten como los demás, no se quieren sentir diferentes, se quiere ser igual que los demás, así sea para estar en ese Proceso de Alcoholización, donde se encuentra establecida toda una agroindustria de bebidas alcohólicas puesta para “dar” el servicio.

CONCLUSIONES

Cuatro son las conclusiones que para mi son importantes:

1.- Son las necesidades un elemento importantísimo las que determinan ciertos comportamientos humanos.

Las necesidades fisiológicas como el consumo de aire, agua, alimentos, refugio, reposo, sexo, son el fundamento de la existencia de la vida humana, ese orden de importancia tienen para la vida. Un ser humano no puede vivir más de tres minutos sin aire, Más de quince días sin consumir agua, Más de cuarenta días sin consumir alimentos. Más de cuatro meses o cada cambio de estación del año, sin tener un refugio y, no habría reproducción de la especie humana sin la sexualidad.

Las necesidades básicas que garantizan lo anterior son las de seguridad y resguardo. Garantizar la satisfacción de cada una de esas necesidades fisiológicas ha sido el reto de la humanidad, ésta, desarrolla toda una infraestructura para garantizar su sobre-vivencia, en su evolución, la humanidad ha tenido que inventar sus instrumentos de producción y estos han ido desde el arco y la flecha como instrumentos ya muy desarrollados, hasta la formación del Estado como institución reguladora de sus relaciones sociales.

Es en ese contexto que surgen las Ba como parte de los alimentos, y, como satisfactor de necesidades. Cada comunidad, cultura, o generación ha tenido sus BA, éstas han sido ilimitadas en número y han sido parte de los alimentos, de la tradición, de la cultura. Las BA han contribuido igual que otros objetos, productos o mercancías a la formación, transformación y destrucción de sociedades.

Como las necesidades no se pueden satisfacer conscientemente, surgen los desequilibrios con un nuevo nivel de necesidades, es el Estado, también en evolución, quien surge igual como una necesidad para regular la distribución de la riqueza que produce la sociedad. Cuando esto sucede es porque la producción de mercancías, entre ellas las BA, han desquiciado el mercado. De ahí que, el proceso de alcoholización también hace acto de presencia, porque las BA se producen también para el intercambio y se mueven en el mercado como todas las demás mercancías.

2.- La forma en que se satisfagan esas necesidades determinarán toda una perspectiva de vida.

La satisfacción eficiente o deficiente de cada una de las necesidades fisiológicas determinará proporcionalmente una esperanza de vida, un proyecto de vida, un impulso en la vida. Cada ser humano a través de la historia de la humanidad ha sido el resultado de lo que ha consumido. Es el resultado de la cantidad y calidad de consumo realizado en su vida individual y social. Es el resultado de lo que ha consumido equilibradamente o desequilibradamente.

La humanidad y el individuo son el resultado de sus productos elaborados a través del trabajo, son el resultado también de sus instituciones, de sus instrumentos de trabajo. La humanidad ha tenido la necesidad de inventar sus mecanismos de control y autocontrol aunque ellos sean coercitivos y contra sí mismos. La suma de todas esas acciones simples e históricas nos muestran la realidad actual, contemporánea, la realidad objetiva, la que existe independientemente de la voluntad de los seres humanos.

Cada generación, cada individuo, encuentra todo un sistema ya establecido, a él se tiene que ajustar, a su favor o en su contra, por la posición de clase a la que pertenezca. Sus necesidades lo obligarán actuar a partir de esa realidad presente que le correspondió vivir. De tener insatisfechas sus necesidades lo expresará de

múltiples formas, conciente o inconcientemente, individual o socialmente. De tener satisfechas todas sus necesidades, su expresión será diferente, su postura ante la vida también será diferente.

En este sentido, el papel del Estado ha sido determinante, como máxima autoridad ha sido rector, autor del destino o futuro de sus subordinados, sin olvidar que el Estado está compuesto por *organigramas* institucionales y éstos a su vez administrados nada más y nada menos que por seres humanos que tienen una postura ante la vida, tienen una posición que cuidar y entre ellas esta su futuro y sus compromisos con otros grupos humanos idénticos a ellos, o sea, mismos intereses.

El Estado, a través de algunos de sus representantes requiere garantizar cierto ritmo de vida y ello lo tiene que hacer por medio de infinidad de “hilos invisibles”, o múltiples mecanismos que algunos autores a esto le llaman enajenación, proceso de enajenación, donde está incluido en forma torcida, retorcida, y paralela el proceso de alcoholización. Esta visión global nos da en cierta forma una visión de la evolución del alcoholismo, considerado ya por la organización Mundial para la Salud como un problema de Salud Pública.

3.- La satisfacción óptima de las mismas determinará en cierta forma un nivel de “desarrollo”.

Hay individuos muy desarrollados en una sociedad, en la historia de la humanidad hay sociedades muy desarrolladas. Esas grandes diferencias, esos grandes matices nos indican la satisfacción óptima de las necesidades. El desarrollo de las grandes civilizaciones se ha dado en ciclos, primero unas a expensas de otras, donde nacen, crecen, se desarrollan, se degradan se desvanecen, mueren. Y después otras, de forma heterogénea. Ello nos indica la existencia de satisfactores óptimos: suficiente agua, tierra e instrumentos de producción para producir alimentos, el arte, la técnica, la ciencia y la cultura. Cuando estos satisfactores ya existen como excedente, hay

tiempo suficiente para investigar, explorar, inventar, invadir, controlar, someter, etcétera.

El Estado como optimizador de necesidades, como regulador de relaciones humanas, un invento de los seres humanos para garantizar una distribución. Contra lo que se diga a favor o en contra de él, éste ahí está, ha estado presente de formas diversas como un ser supremo después de dios o la religión, pareciera ser que se confunden uno del otro. La realidad es que ahí está, estuvo y estará todavía por un buen tiempo.

Su actuar del Estado en relación con las necesidades humanas y de los individuos ha sido mística, muy discreta y si se requiere muy abierta y represora, coercitiva. Su historia va paralelo al desarrollo humano, cuando el ser humano controla más sus necesidades, cuando ya tiene garantizados ciertos territorios, alimentos, cuando ya existe la agricultura y la domesticación de animales.

El estado tiene que ver mucho con la institucionalización de la propiedad privada y la división del trabajo. Son la base y fundamento de su existencia. Las necesidades del Estado las satisface poniendo a su servicio al Derecho y es a través de él que desarrollará en toda su dimensión la propiedad privada y la división del trabajo. Esto será una necesidad del Estado, su existencia depende de ello, esto es como el aire y el agua para los seres humanos.

En el proceso de desarrollo económico, el papel del Estado ha sido determinante a través de sus gobernantes, ha contribuido y determinado el ritmo de producción de mercancías diversas, para la satisfacción de necesidades también diversas. En esas diversas mercancías también han estado presentes las BA como parte ya de de todo un proceso productivo, asimismo de un proceso de alcoholización.

4.- El Proceso de democratización de la Salud contribuirá al proceso de superación de la enajenación.

El proceso de democratización nacional necesariamente nos llevaría a la democratización de la salud. Al menos este concepto de la democratización aparece por primera vez en un documento tan importante como el *Programa Nacional de Salud 2001-2006. La democratización de la salud en México: Hacia un Sistema Universal de Salud*. Por algo se empieza pero eso no es suficiente, todavía el concepto de *democracia* es víctima de intereses personales y de grupos hegemónicos.

Este objetivo se cumplirá sólo cuando la participación social sea una de las principales características, acompañada con un *estado de derecho* transparente y justo, cualquier servidor público tendrá que mostrar bajo cualquier pretexto la forma de su buen desempeño, contra, la actitud contemporánea de justificar las deficiencias con todos los argumentos posibles: Argumentos legales, políticos, de posición de clase, en suma, corrupción de Estado.

La democratización de la salud se tiene que ir sembrando gradualmente, para que ésta se exprese de forma efectiva en el individuo y en la sociedad, es necesario hacer válido la ley de transparencia y los derechos y obligaciones de cada integrante social, esta nueva cultura ajustará el equilibrio social, reflejándose esto en mejor salud, educación y empleo. Garantizando acciones integrales a favor de la salud, la educación y el empleo, se resolverán fenómenos sociales en cascada, de forma automática.

Siendo así, supongo que, se frenará el proceso de alcoholización, bajará su ritmo de velocidad. La sociedad tendrá satisfechas necesidades básicas que le permitirán dedicar más tiempo a satisfacer necesidades de cultura general, de derechos y

obligaciones. Tendrá más capacidad de análisis y de crítica, el ejercicio de su derecho se lo garantiza, saber consumir será su característica, su consumo razonado, reflexionado, analizado lo traducirá en un beneficio económico, aún consumiendo bebidas alcohólicas.

CONCLUSIONES

Cuatro son las conclusiones que para mi son importantes:

1.- Son las necesidades un elemento importantísimo las que determinan ciertos comportamientos humanos.

Las necesidades fisiológicas como el consumo de aire, agua, alimentos, refugio, reposo, sexo, son el fundamento de la existencia de la vida humana, ese orden de importancia tienen para la vida. Un ser humano no puede vivir más de tres minutos sin aire, Más de quince días sin consumir agua, Más de cuarenta días sin consumir alimentos. Más de cuatro meses o cada cambio de estación del año, sin tener un refugio y, no habría reproducción de la especie humana sin la sexualidad.

Las necesidades básicas que garantizan lo anterior son las de seguridad y resguardo. Garantizar la satisfacción de cada una de esas necesidades fisiológicas ha sido el reto de la humanidad, ésta, desarrolla toda una infraestructura para garantizar su sobre-vivencia, en su evolución, la humanidad ha tenido que inventar sus instrumentos de producción y estos han ido desde el arco y la flecha como instrumentos ya muy desarrollados, hasta la formación del Estado como institución reguladora de sus relaciones sociales.

Es en ese contexto que surgen las Ba como parte de los alimentos, y, como satisfactor de necesidades. Cada comunidad, cultura, o generación ha tenido sus BA, éstas han sido ilimitadas en número y han sido parte de los alimentos, de la tradición, de la cultura. Las BA han contribuido igual que otros objetos, productos o mercancías a la formación, transformación y destrucción de sociedades.

Como las necesidades no se pueden satisfacer conscientemente, surgen los desequilibrios con un nuevo nivel de necesidades, es el Estado, también en evolución, quien surge igual como una necesidad para regular la distribución de la riqueza que produce la sociedad. Cuando esto sucede es porque la producción de mercancías, entre ellas las BA, han desquiciado el mercado. De ahí que, el proceso de alcoholización también hace acto de presencia, porque las BA se producen también para el intercambio y se mueven en el mercado como todas las demás mercancías.

2.- La forma en que se satisfagan esas necesidades determinarán toda una perspectiva de vida.

La satisfacción eficiente o deficiente de cada una de las necesidades fisiológicas determinará proporcionalmente una esperanza de vida, un proyecto de vida, un impulso en la vida. Cada ser humano a través de la historia de la humanidad ha sido el resultado de lo que ha consumido. Es el resultado de la cantidad y calidad de consumo realizado en su vida individual y social. Es el resultado de lo que ha consumido equilibradamente o desequilibradamente.

La humanidad y el individuo son el resultado de sus productos elaborados a través del trabajo, son el resultado también de sus instituciones, de sus instrumentos de trabajo. La humanidad ha tenido la necesidad de inventar sus mecanismos de control y autocontrol aunque ellos sean coercitivos y contra sí mismos. La suma de todas esas acciones simples e históricas nos muestran la realidad actual, contemporánea, la realidad objetiva, la que existe independientemente de la voluntad de los seres humanos.

Cada generación, cada individuo, encuentra todo un sistema ya establecido, a él se tiene que ajustar, a su favor o en su contra, por la posición de clase a la que pertenezca. Sus necesidades lo obligarán actuar a partir de esa realidad presente que le correspondió vivir. De tener insatisfechas sus necesidades lo expresará de

múltiples formas, conciente o inconcientemente, individual o socialmente. De tener satisfechas todas sus necesidades, su expresión será diferente, su postura ante la vida también será diferente.

En este sentido, el papel del Estado ha sido determinante, como máxima autoridad ha sido rector, autor del destino o futuro de sus subordinados, sin olvidar que el Estado está compuesto por *organigramas* institucionales y éstos a su vez administrados nada más y nada menos que por seres humanos que tienen una postura ante la vida, tienen una posición que cuidar y entre ellas esta su futuro y sus compromisos con otros grupos humanos idénticos a ellos, o sea, mismos intereses.

El Estado, a través de algunos de sus representantes requiere garantizar cierto ritmo de vida y ello lo tiene que hacer por medio de infinidad de “hilos invisibles”, o múltiples mecanismos que algunos autores a esto le llaman enajenación, proceso de enajenación, donde está incluido en forma torcida, retorcida, y paralela el proceso de alcoholización. Esta visión global nos da en cierta forma una visión de la evolución del alcoholismo, considerado ya por la organización Mundial para la Salud como un problema de Salud Pública.

3.- La satisfacción óptima de las mismas determinará en cierta forma un nivel de “desarrollo”.

Hay individuos muy desarrollados en una sociedad, en la historia de la humanidad hay sociedades muy desarrolladas. Esas grandes diferencias, esos grandes matices nos indican la satisfacción óptima de las necesidades. El desarrollo de las grandes civilizaciones se ha dado en ciclos, primero unas a expensas de otras, donde nacen, crecen, se desarrollan, se degradan se desvanecen, mueren. Y después otras, de forma heterogénea. Ello nos indica la existencia de satisfactores óptimos: suficiente agua, tierra e instrumentos de producción para producir alimentos, el arte, la técnica, la ciencia y la cultura. Cuando estos satisfactores ya existen como excedente, hay

tiempo suficiente para investigar, explorar, inventar, invadir, controlar, someter, etcétera.

El Estado como optimizador de necesidades, como regulador de relaciones humanas, un invento de los seres humanos para garantizar una distribución. Contra lo que se diga a favor o en contra de él, éste ahí está, ha estado presente de formas diversas como un ser supremo después de dios o la religión, pareciera ser que se confunden uno del otro. La realidad es que ahí está, estuvo y estará todavía por un buen tiempo.

Su actuar del Estado en relación con las necesidades humanas y de los individuos ha sido mística, muy discreta y si se requiere muy abierta y represora, coercitiva. Su historia va paralelo al desarrollo humano, cuando el ser humano controla más sus necesidades, cuando ya tiene garantizados ciertos territorios, alimentos, cuando ya existe la agricultura y la domesticación de animales.

El estado tiene que ver mucho con la institucionalización de la propiedad privada y la división del trabajo. Son la base y fundamento de su existencia. Las necesidades del Estado las satisface poniendo a su servicio al Derecho y es a través de él que desarrollará en toda su dimensión la propiedad privada y la división del trabajo. Esto será una necesidad del Estado, su existencia depende de ello, esto es como el aire y el agua para los seres humanos.

En el proceso de desarrollo económico, el papel del Estado ha sido determinante a través de sus gobernantes, ha contribuido y determinado el ritmo de producción de mercancías diversas, para la satisfacción de necesidades también diversas. En esas diversas mercancías también han estado presentes las BA como parte ya de de todo un proceso productivo, asimismo de un proceso de alcoholización.

4.- El Proceso de democratización de la Salud contribuirá al proceso de superación de la enajenación.

El proceso de democratización nacional necesariamente nos llevaría a la democratización de la salud. Al menos este concepto de la democratización aparece por primera vez en un documento tan importante como el *Programa Nacional de Salud 2001-2006. La democratización de la salud en México: Hacia un Sistema Universal de Salud*. Por algo se empieza pero eso no es suficiente, todavía el concepto de *democracia* es víctima de intereses personales y de grupos hegemónicos.

Este objetivo se cumplirá sólo cuando la participación social sea una de las principales características, acompañada con un *estado de derecho* transparente y justo, cualquier servidor público tendrá que mostrar bajo cualquier pretexto la forma de su buen desempeño, contra, la actitud contemporánea de justificar las deficiencias con todos los argumentos posibles: Argumentos legales, políticos, de posición de clase, en suma, corrupción de Estado.

La democratización de la salud se tiene que ir sembrando gradualmente, para que ésta se exprese de forma efectiva en el individuo y en la sociedad, es necesario hacer válido la ley de transparencia y los derechos y obligaciones de cada integrante social, esta nueva cultura ajustará el equilibrio social, reflejándose esto en mejor salud, educación y empleo. Garantizando acciones integrales a favor de la salud, la educación y el empleo, se resolverán fenómenos sociales en cascada, de forma automática.

Siendo así, supongo que, se frenará el proceso de alcoholización, bajará su ritmo de velocidad. La sociedad tendrá satisfechas necesidades básicas que le permitirán dedicar más tiempo a satisfacer necesidades de cultura general, de derechos y

obligaciones. Tendrá más capacidad de análisis y de crítica, el ejercicio de su derecho se lo garantiza, saber consumir será su característica, su consumo razonado, reflexionado, analizado lo traducirá en un beneficio económico, aún consumiendo bebidas alcohólicas.

BIBLIOGRAFIA

- AYALA, Espino José, *Economía del sector público mexicano*, Facultad de Economía, UNAM, 1999.
- AYALA, Espino José, *Mercado, Elección Pública e Instituciones, una Revisión de las Teorías modernas del Estado*, Facultad de Economía, UNAM, 1ª. R, 2004.
- BERNAL, Sahagún V. et al., *El alcoholismo en México. Negocio y manipulación*, Ed., Nuestro tiempo, México, 1989.
- CHAPA, Azuela Ma. Eugenia, *Alcoholismo y nutrición*, en: "Alcoholismo. Visión Integral", Velasco, Fernández Rafael, Compilador, Ed., Trillas, México, 1988.
- CLARK, Eric, *La publicidad y su poder. Las técnicas de provocación al consumo*. 2ª. R. Ed., Planeta, Trad. Por Fco. Rodríguez, México, 1992.
- COMITÉ INTERSECTORIAL de Producción, Distribución y consumo de Alcohol Etilico, *Programa contra el alcoholismo y el abuso de bebidas alcohólicas*, Alcohol etílico, diagnóstico, acciones específicas, perspectivas, Integrantes: SSA, SHCP, SPP, SEMIP, SECOFI, Azúcar, SA de CV. México, 1986.
- CONSTITUCIÓN Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2005.
- DURANDIN, Guy, *La mentira en la propaganda política y en la publicidad*, 2ª. Ed. Castellana 1990, Ediciones Paidós.
- ELIZONDO, López José Antonio, *Evolución histórica del concepto de alcoholismo*, en: "Alcoholismo. Visión integral". Velasco, Fernández Rafael. Compilador. Ed. Trillas, México, 1988.
- ENCICLOPEDIA Universal Ilustrada, Europeo Americana. Tomo IV, ESPASA-CALPE, S.A., Madrid.
- ESCOTTO, Velázquez Jorge, *El alcohol y sus enfermedades*, Editores JGH, México, 1999.
- FROM. Erich, *El miedo a la libertad*, Ed., Origen/Planeta, México

- FROM, Erich, *Psicoanálisis de la sociedad contemporánea*, 19ª reimpresión, F.C.E., México, 1992.
- FLORES, Zavala Ernesto, *La campaña en contra del alcoholismo y el derecho fiscal*, en: *El alcoholismo en México III*, Fundación de Investigaciones Sociales AC., México, 1983.
- GARCÍA, Rojas F., *Alcoholismo y violencia*, en: "El alcoholismo en México I. Patología. Fundación de investigaciones sociales, A.C., México, 1982.
- GARZA, Fernando M., y Galván, José Luís, *La publicidad y el alcoholismo*, en: *El alcoholismo en México. Tercer Seminario de Análisis*, Fundación de investigaciones sociales, AC, México, 1983.
- GORDILLO, Santiago Juan Manuel, *Dinámica actual del mercado de bebidas alcohólicas en México: el pulso estadístico*, en: *Bebidas Alcohólicas y Riesgo Sanitario*, Fundación de Investigaciones Sociales, Cuadernos de difusión, mayo, México, 2005, N°. 24.
- GÓMEZ, Dantés Héctor, *El costo de la inequidad en el gasto público en salud en México*, Revista, Economía Informa, Facultad de Economía, UNAM, mayo-junio 2005, N°. 334.
- GOMEZJARA, Francisco A. et al., *El imperio de la droga*, Ed. Fontamara, México, 1992.
- GOMEZJARA, Francisco A., et al, *Pandillerismo en el estallido urbano*, Ed. Fontamara, México, 1993.
- GONZÁLEZ, Gutiérrez S., *Aspectos sociales y culturales del alcoholismo en zonas marginadas del Distrito Federal*, en: *El alcoholismo en México II, Aspectos sociales culturales y económicos*, Fundación de investigaciones sociales, A.C., México, 1985.
- GRAHAM, James, *Historia secreta del alcoholismo*, La conducta destructiva de los alcohólicos más famosos. Ed. Grijalbo, 1996, México.
- HORTON, Donal, *Las funciones del alcohol en las sociedades primitivas*, en: *Antropología del alcoholismo en México*, Menéndez, Eduardo L., Compilador, Ediciones de la Casa Chata, 36, México, 1991.

- LOMNITZ, Larissa, *La ingestión de alcohol como factor de cohesión o disolución social*, en: El alcoholismo II. Aspectos sociales culturales y económicos, Fundación de investigaciones sociales, A.C., México, 1985.
- LOWE, Richard, *Alcoholismo, su cura natural*, E., Mexicanos Unidos, Trad. Sonia López, 3ª. Ed., 1986.
- MARX, Carlos, *El capital. T. I*, Ed. S. XXI.
- MASLOW, Abraham H, *Jerarquía de las necesidades*, Adaptado de Goble, Frank G., La tercera Fuerza, Ed. Trillas México, 1980.
- MENDIETA, y Núñez Lucio, *Ensayos sobre el alcoholismo entre las razas indígenas de México*, en: Antropología del alcoholismo en México, Menéndez, Eduardo L., Compilador, Ediciones de la Casa Chata, 36, México, 1991.
- MENÉNDEZ, Eduardo L., *Socioantropología del proceso de alcoholización en América Latina, 1970-1980*, Acta psiquiat. Psicol. Amér. Lat. 29. México, 1983.
- MENÉNDEZ, Eduardo L. *Antropología del alcoholismo en México. Los límites culturales de la economía política 1930-1979*, Ediciones de la Casa Chata, 36, México, 1991.
- MENÉNDEZ, Eduardo L., *Morir de alcohol. Saber y hegemonía médica*, Ed. Alianza, México, 1990.
- MIRANDA, Pelayo Jorge, *La antropología médica y el alcoholismo*, en: El alcoholismo en México II, Aspectos Sociales, Culturales y Económicos. Fundación de Investigaciones Sociales, A.C. México, 1985.
- NEUMAN, Elías, *Los que viven del delito y los otros. La delincuencia como industria*, Ed. S. XXI, Argentina, 1991.
- PAUL, A. Samuelson, William D. Nordhaus, *Economía*, Decimotercera edición. Ed. Mc Graw-Hill, 1992.
- PEREGRINA, Rodolfo, et al, *Aspectos agrícolas industriales y comerciales*, en: El alcoholismo en México III, Fundación de investigaciones sociales, A.C. México, 1983.
- PIÑA, Garza Enrique, *Alcoholismo*. Revista Fac. Med., 1992, UNAM 35 (2), Abril – junio, México, 1992.

- QUINTAR, S., Aida, *La agroindustria de bebidas alcohólicas: Evolución y estructura*, en: El alcoholismo en México II. Aspectos Sociales, culturales y económicos, Fundación de investigaciones sociales A.C., México, 1983.
- RIES, Al y Trout, Jack, *Posicionamiento: El Concepto que ha Revolucionado la Comunicación Publicitaria y la Mercadotecnia*, Ed. Mc. Graw Hill. Trad. De Manuel Arbolí Gascon. México, 1993.
- ROMÁN, Celis C., *El vino: Alegría de los dioses y perdición de los hombres*, en: El alcoholismo en México I. Patología. Fundación de investigaciones sociales, AC. México 1982.
- ROMÁN, Celis, *Aspectos históricos*, en: El alcoholismo en México III, Fundación de investigaciones sociales, A.C. México, 1993.
- ROMÁN, Celis C., et al., *El alcoholismo en México. IV. Historia y legislación*, Fundación de investigaciones sociales, A.C., México 1984.
- SALUD, *Seguro popular*, Gaceta de comunicación interna de la Secretaría de Salud, N° 26, Sep., México, 2004.
- SSA-CONADIC, *Programa contra el alcoholismo y el abuso de bebidas alcohólicas*, 1992-1994. México.
- SSA, Consejo Nacional Contra las Adicciones, *Encuesta Nacional de Adicciones 2002*. Tabaco alcohol y otras drogas. México.
- SSA, *Programa Nacional de Salud 2001-2006*, Síntesis Ejecutiva, México.
- SÁNCHEZ, Vázquez Adolfo, *el joven Marx: Los manuscritos de 1844*, 1ª. Ed., editores: Fac. F y L, UNAM, Jornada, Itaca. México, 2003
- STIGLITZ, Joseph, *La economía del Sector Público*, 3ª. Ed. Antonio Bosh.
- TAVERNIER, Maria Luisa, *El vino y las letras. La uva pródiga*, Antología de textos sobre el vino, Ed., Diana, México, 1994.
- TOUSAIN, Samat Maguelonne, *Historia natural y moral de los alimentos*. T III. Ed. Alianza. 1987, Trad. Celina González. Ed. Cast.
- VELASCO, Fernández Rafael, *Alcoholismo. Visión integral y clasificación*. Ed. Trillas, México 1988.
- VELASCO, Muñoz-Ledo Ma. Del Pilar, *Variables sociales que influyen en el consumo de licores en México*, en: "El alcoholismo en México II. Aspectos sociales,

culturales y económicos, Fundación de investigaciones sociales, A.C., México, 1985.

VELASCO, Muñoz-Ledo M. Pilar, *La concepción de problemas asociados al consumo de alcohol en la historia de México*, En "El alcoholismo en México II". Fundación de investigaciones sociales, A.C. México, 1985.

VERAZA, Jorge U., *La subsunción real del consumo bajo el capital en la posmodernidad y los manuscritos de 1844 de Karl Marx*. Seminario de El Capital, Facultad de Economía, UNAM, 1995.

VERAZA, Jorge U., *El siglo de la hegemonía mundial de Estados Unidos*. Guía para comprender la historia del siglo XX, muy útil para el XXI, Itaca, México, 2004.